



RESOLUCIÓN DE-011-2024

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE).- TEGUCIGALPA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

VISTO: Para Dictar Resolución en las diligencias contentivas en el proceso de **PROCESO** DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL".

ANTECEDENTES

PRIMERO: Qué, el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) dio inicio del desarrollo del proceso de la siguiente manera: Invitación a Ofertar, con el objeto de obtener la más amplia participación de oferentes elegibles, entendiéndose por estos quienes cumplieren satisfactoriamente los requisitos legales reglamentarios y en cumplimiento al artículo 4 de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, articulo 6 de la Ley de Contratación del Estado artículo 10 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, aplicando así el principio de transparencia, se procedió a publicar en los medios de mayor circulación del país realizo la publicación de AVISO DE LA LICITACIÓN No. LPN-SENPRENDE-003-2024, como ser: a) Diario El Heraldo en fecha 23 y 26 de julio del 2024. b) Diario La Tribuna en fechas 23 y 26 de julio del 2024. c) Diario Oficial La Gaceta en fecha 03 de agosto del 2024, y Sistema de Honducompras, para que las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SENPRENDE-003-2024, para la ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL, solicitarán sin costo alguno las bases de la presente licitación, mediante solitud por escrita mediante correo electrónico o examinarlos a través del Sistema de Información de Contratación y Adquisición del Estado Honducompras e indicándoles que el financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Contratación del Estado de Honduras y articulo 106 del Reglamento.

SEGUNDO: Que en fecha 26 de agosto del 2024, y 20 de septiembre del año 2024, fueronnombrados mediante Memorándums SENPRENDE-GA-791-2024 y SENPRENDE-GA-862-2024, los comités de recepción y apertura de las ofertas y el comité de evaluación y análisis de las ofertas de la Licitación Pública No. LPN-SENPRENDE-003-2024. De igual manera mediante Memorándums SENPRENDE-GA-688-2024 y SENPRENDE-GA-689-2024, se invitó al observador de Auditoria Interna, Observador de Transparencia para que acompañaran en el proceso de apertura de la Licitación Pública Nacional LPN-**SENPRENDE-003-2024.**





















TERCERO: Que, en fecha diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:00 a.m., se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL" en la sala de reuniones de Dirección Ejecutiva, nivel 21, Torre 2 del Centro Cívico Gubernamental, con la finalidad de realizar la revisión y evaluación preliminar de la FASE I. EVALUACION LEGAL, FASE II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FASE III. EVALUACIÓN TECNICA, presentadas por los siguientes oferentes: 1) AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", 2) INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), 3) DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. (DICONSA), 4) IXON CONSULTING, S. DE R.L., 5) LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/INVERSIONES PUBLICITARIAS, 6) INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., 7) CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., y 8) INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA).

<u>CUARTO</u>: Que, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de fecha tres (03) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 2:15 p.m., se llevó a cabo la recepción y apertura de las ofertas económicas de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-SENPRENDE-003-2024**, por parte del comité nombrado para tal efecto, el cual consta en el acta respectiva, recepción de las ofertas económicas, técnicas, financieras y documentación legal, y procediendo con la apertura de la oferta económica de los siguientes oferentes:

No.	1	2	3	4	5	6	7	8
NOMBRE DEL OFERENTE	AGROTECHO LOGIA DE HONDURAS "AGROTECH"	Industrias Panavisión S.A. DE C.V.	DISEÑO Y CONSTRU CCION S.A. DE C.V. (DICONSA)	lxon Consulting, S. DE R.L.	Luisa cristina Colindres Gallo/ Inversiones Publicitarias	Inversiones Agua S.A. DE C.V.	Corpora cion Diek, S.A. de C.V,	Inversiones CFM, S DE R.L. (ATRIA)
MONTO OFERTA (L)	8,879,245.32	888.866.42	L 5,852,816.85	L 3,670,598.13	L 12,746,278.00	L 2,906,777.21	L 7,997,777.00	8,108,942.96
EMISOR FIANZA/ GARANTIA	Banco Ficohsa	Banco del Pais	Banco LAFISE	Вас	Seguros Crefisa	Seguro Lafisse	Banco Ficohsa	Banco Occidente
TIPO DE FIANZA/GARANTIA /CHEQUE	Cheque Certificado	Garantia	Garantía	Cheque de Caja	Fianza	Fianza	Fianza	Garantía
NUMERO DE FIANZA/GARANTIA/ CHEQUE	2247	2024612990 07728	101510067873	1150928	ZC-FL- 107125-2024	F1-1534990- 56330-0	FIAN- 1010836	TGU1118/2024
MONTO AFIANZADO	177,584.91	L 20,000.00	L 150,000.00	L 73,411.96	L 300,000.00	70,000.00	L 240,000.00	L 200,000 00
PLAZO VIGENCIA. (120 DIAS CALENDARIO)	120	120	120	120	120	120	120	120
VIGENCIA DESDE	3-sep-24	3-sep-24	3-sep-24	31-ago-24	3-sep-24	3-sep-24	3-sep-24	3-sep-24
VIGENCIA HASTA	1-ene-25	31-ene-25	31-ene-25	31-ene-25	31-ene-25	31-ene-25	23-ene-25	6-ene-25

























			VALOR	ES POR LOTE	S	India India		
Valor Total del Lote No.1	L 401,185.58	No Oferto	No Oferto	No Oferto	L 568,491 00	L 422,076.36	L 321,709.00	L 2,135,696,97
	L 435,974 08	No Oferto	No Oferto	No Oferto	L 351,417.00	L 679 991 64	L 495,750.89	No Oferto
	764,785.13	No Oferto	633,157,80	L 495,897.71	L 470,580 00	No Oferto	L 500.960.75	584.782.34
Valor Total del Lote No.4	L 895,934 01	No Oferlo	605,150.70	L 499,431 36	L 407 077 00	No Oferto	L 530 841 06	T76,005.48
Valor Total del Lote No.5	L 476,905.00	L 241 034 87	L 816 347 00	L 541,958.89	L 1.204.786.00	No Oferto	L 564,695.24	No Oferto
	L 517 189 53	No Oferto	No Oferto	No Oferto	L 537.878.00	L 586 960 00	L 378.826 24	No Oferto
Valor Total del Lote No.7	L 263,120,00	99,016.36	L 206.387.28	L 222,690 60	No Oferto	No Oferto	L 163 939 45	L 178,000 68
Valor Total del Lote No.8	L 835,906.79	44.912.31	L 1.058,889.25	L 515 545 94	L 715.231.00	No Oferio	L 528,037,82	No Oferto
Valor Total del Lote No.9	L 534,402.78	No Oferto	No Oferto	No Oferto	576,081 00	£ 646,306.46	L 364,351.37	L 2,005,930.74
Valor Total del Lote No.10	L 387,949.24	No Oferto	No Oferto	No Oferto	L 543,191.00	L 571,442.75	L 382,142.84	L 2.428,526 76
Valor Total del Lote No.11	L 1,201,766 13	L 134,736.92	L 669,269 25	L 936,610.55	L 3,536,940.00	No Oferto	L 476,952.06	No Oferto
Valor Total del Lote No.12	L 277,035 00	No Oferto	L 232,033.38	No Oferto	L 354,200.00	No Oferto	L 288,619.11	No Oferto
Valor Total del Lote No.13	L 573,996 22	No Oferto	No Oferto	L 458,463.07	L 660,330.00	No Oferto	L 507,463 61	No Oferto
Valor Total del Lote No.14	No Oferto	63,414.45	No Oferto	No Oferto	No Oferto	No Oferto	L 564,311.19	No Oferto
Valor Total del Lote No.15	No Oferto	L 103,932 15	No Oferto	No Oferto	L 339,020.00	No Oferto	L 436,656.24	No Oferto
Valor Total del Lote No.16	L 506,066.84	L 115,285.78	L 498,578.75	No Oferto	L 637,560.00	No Oferto	L 398,138.76	No Oferto
Valor Total del Lote No.17	L 807,029.01	L 86,533.59	L 412,926.48	No Oferio	L 704,996.00	No Oferto	L 335,022 88	No Oferio
Valor Total del Lote No.18	No Oferto	No Oferto	L 720,076.96	No Oferto	L 1,138,500.00	No Oferto	L 759.358.50	No Oferto

QUINTO: Que, la comisión de Recepción y Apertura de Oferta, por un error involuntario digitalizo mal el valor total del Lote No. 3 del Oferente AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", mismo que existe una discrepancia entre el valor detallado en el ACTA versus el valor que se detalla en el Formulario No 1 (Lista de Precio) y Formulario No. 4. Presentación de la oferta, que la comisión de evaluación tomó el valor correcto que se determina en los Formularios No. 1 (Lista de Precio) y Formulario No. 4 Presentación de la Oferta.

<u>SEXTO:</u> Que, esta Comisión de Evaluación DECLARA ADMISIBLE a las empresas, AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., E INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), para la evaluación FASE I. EVALUACIÓN LEGAL, FASE II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FASE III. EVALUACIÓN TECNICA.

SEPTIMO: Que, en fecha 17 de septiembre del año 2024, se da inicio a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, en lo cual la Comisión Evaluadora procedió a revisar la FASE I. EVALUACIÓN LEGAL, FASE II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FASE III. EVALUACIÓN TECNICA presentadas, conforme a lo establecido en los Pliegos de Condiciones aprobados y publicados, identificando SI SE CUMPLIO O NO con lo requerido, dejando constancia mediante cuadros comparativos, que los oferentes participantes; INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V. Y CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., CUMPLIERON de manera Total con dicha documentación.





















OCTAVO: Que, la Comisión Evaluadora procedió a revisar la FASE I. EVALUACION LEGAL, FASE II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FASE III. EVALUACIÓN TECNICA presentadas, conforme a lo establecido en los Pliegos de Condiciones aprobados y publicados, identificando SI SE CUMPLIO O NO con lo requerido, dejando constancia mediante cuadros comparativos, que los oferentes participantes; AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ **INVERSIONES** PUBLICITARIAS E INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA). INCUMPLIERON de manera parcial con la FASE I. EVALUACION LEGAL, FASE II. EVALUACIÓN **FINANCIERA** \mathbf{Y} **FASE** Ш. **EVALUACIÓN TECNICA** SUBSANABLES, por lo que, en cumplimiento a los establecido en el "Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado", se envió Oficio (Comunicación) a los siguientes oferentes para que procedieran a efectuar las subsanaciones de la información siguiente: 1) AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH": Fase I. Evaluación Legal a) La Declaración Jurada de la Empresa de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la ley especial contra el lavado de activos, b) La Declaración Jurada del Representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la ley especial contra el lavado de activos., Fase III. Evaluación Técnica: a) Formulario No. 13 "Cumplimiento de Especificaciones Técnicas" debidamente firmado y sellado. Usar formato como se describe en los pliegos de condiciones, Certificado de Autenticidad de Firma: Se encontró que el Certificado de Autenticidad No. 7541015, donde el Notario da Fe de la firma, pero no se establece el nombre de la persona de la cual el Notario está dando Fe, por lo cual se debe de establecer el nombre de la persona que estampa su firma en los documentos en mención. 2) DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE.C.V. (DICONSA): Fase III. Evaluación Técnica, a) Formulario No. 13 "Cumplimiento de Especificaciones Técnicas" debidamente firmado y sellado. (Fichas técnicas de los bienes ofertados). 3) IXON CONSULTING, S. DE R.L.: Fase I. Evaluación Legal: a) Constancia original de la Procuraduría General de la Republica de la Empresa de no tener cuentas ni litigios pendientes con el Estado de Honduras, en su defecto fotocopia debidamente autenticada por Notario Público. b) Constancia original de la Procuraduría General de la Republica del Representante Legal de no tener cuentas ni litigios pendientes con el Estado de Honduras, en su defecto fotocopia debidamente autenticada por Notario Público. 4) INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), Fase I. Evaluación Legal: a) Fotocopia de la Constancia de solvencia de servicios de administración de rentas "SAR" vigente de la Empresa. Fase III. Evaluación Técnica: a) Formulario No. 13 "Cumplimiento de Especificaciones Técnicas" debidamente firmado y sellado. (Usar formato como se describe en los pliegos de condiciones). 5) LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, Fase III. Evaluación Técnica: a) Presentar como mínimo dos (2); constancia, referencias o fotocopias de contratos suscrito que acrediten la experiencia en el rubro con instituciones del sector público y/o privado con especificación detallada. Nota. La constancia de GRAFICENTRO EDITORES se encontró con error en el contexto. 6) INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), a) Se encontró que el Certificado de Autenticidad No. 7541015, donde el Notario da Fe de la firma, no se establece el nombre de la persona de la cual el Notario está dando Fe, por lo cual se debe de establecer el nombre de la persona que estampa su firma en los documentos en mención.





















NOVENO: Que, una vez culminada a revisión y evaluación preliminar de la FASE I. EVALUACIÓN LEGAL, FASE II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FASE III. EVALUACIÓN TECNICA, la Comisión Evaluadora determinó que en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 5 y 50 de la Ley de Contratación del Estado y Artículo 132 de su Reglamento, se proceda a notificar a los oferentes citados anteriormente, para que en un plazo de cinco (5) días hábiles procedan a subsanar la documentación antes mencionada y según lo requerido en los pliegos de condiciones.

DECIMO: Que, en fecha veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:00 a.m., se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", en las Oficinas de SENPRENDE, Sala de Dirección Ejecutiva, nivel 21, Torre 2, del Centro Cívico Gubernamental, con la finalidad de realizar la revisión y evaluación preliminar OFERTA ECONÓMICA presentada por los oferentes: AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., E INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA).

DECIMO PRIMERO: Se procedió con la revisión preliminar de la FASE IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA presentada por los oferentes de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones. Estableciéndose mediante cuadro comparativos (Anexo IV), que los oferentes; AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., E INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), SI CUMPLEN con los aspectos verificables establecidos en los pliegos de condiciones.

DECIMO SEGUNDO: Que, en relación a la revisión, análisis y evaluación practicada a la **Fase IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA** de todos los Oferentes, se encontró que los Oferentes; **AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH"**, y **CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V.**, se les identificaron errores meramente aritméticos, mismo que fueron corregidos directamente por la Comisión de Evaluación, quedando de los valores de los lotes de la siguiente manera:

1. AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH"























Rubro	Lote	(E)	Descripción Descripción	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto	indicar si el producto esta exento	Precio Unitario Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por item.
						ern alz el	de ISV.	me girêniê	
		1.1	Sierra de banco 10 pulga. 1800w, 120 V. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 9,179.66	L 1,376.95	L 10,556.61	L 232,245,40
		1.2	Lijadora de 4 1/2", 240W. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 879.07	L 131.86	L 1,010.93	L 22,240.47
		1.3	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 5,033.05	L 754.96	L 5,788.01	L 127,336.17
CARPIN TERÍA	Lote No. 1	1.4	Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts, (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 344.03	L 51.60	L 395.63	L 8,703.96
		1,5	Manguera para Compresor, 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 236.60	L 35.49	L 272.09	L 5,985.98
		1,6	Kit de accesorios de Compresor de Aire. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 184.73	L 27.71	L 212.44	L 4,673.67
							Total, L	ote No. 1	L 401,185.64

Rubro	Lote		Descripción		s ,1/1	Precio Unitario Sin Impuesto	impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por İtem.
	o B		les officentes de paragen	100	Ince	OF A	esta exento de ISV.	TOW IE	DE AMAN
	0.00	nun	minutes afrigue managining in-	licine.	KD18	712111175	- 10 X V - 1	dill on us	
		2.1	Motobom ba/Fum iga dora. Capacidad Tanque 13 litros, Caudal Máximo de Aire m 3/h 1260, 3.5hp, Motor 56.5, Gasolina. "O su Equivalente" O Sim ilar"	Unidad	22	L 8,573.91	L 1,286.09	L 9,860.00	L 216,919.92 *
		2.2	Bomba de Mochila Polietileno Alta densidad, Cap. Tanque Entre 16 a 20 litros "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 803.88	L 120.58	L 924.46	L 20,338.16
FUMIGA CIÓN	Lote No. 2	2.3	Carreta de Obra con Batea de Metal, Cap. 4 pies cubico, llanta solida. "O su Equivalente" O Sim ilar"	Unidad	44	L 2,054,77	L 308.22	L 2,362.99	L 103,971.36
		2.4	Pala Con Mango de Madera Carbonera de Alumínio, Puño Y, Collar reforzado	Unidad	44	L 693,45	L 104.02	L 797.47	L 35,088.57
		2,5	Rastrillo de arco Metálico, 14 dientes, con Mango de Madera. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 198.06	L 29.71	L 227.77	L 10,02184
		2.6	Mascara de protección, con 2 filtro, para protección contra químicos y gases, plástica. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 980.93	L 147.14	L 1,128,07	L 49,635.06 *
							Total, L	ote No. 2	L 435,974.91























Rubro	Lote	item	Descripción		antida	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por Ítem.
		3.1	Silla profesional de barbero (Pistón hidráulico para ajuste de altura y Reclinable, • Espuma de alta densidad, • Tapiz de vinipiel para fácil limpieza, • Giro de 360 grados, • Soporta hasta 120 kg, • Silla pre-armada para fácil armado, Altura respaldo: 42.5 cm, Largo respaldo: 47.5 cm, Largo asiento: 50.5 cm, Ancho asiento: 43 cm.) "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 15,200.00	L 2,280.00	L 17,480.00	L 384,560,00
BARBER IA	Lote No.3	3.2	Secadora de Pelo, Material Cerámica, Potencia 2000 vatios, 3 niveles de tem peratura (180 °C/205 °C), 2 velocidades, fuente de alimentación alám brica, cable giratorio.	Unidad	22	L 1,834.25	L 275_14	L 2,109,39	L 46,406.53
		3,3	Capas para Cortar Pelo, Medidas Estándar	Unidad	22	L 435.00	L 65.25	L 500:25	L 11,005.50
		3.4	Estante de Piástico, Medidas (Altura 1.87m x Largo 0.90m x Ancho 0.45 m), "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,956.91	L 293.54	L 2,250.45	L 49,509.82 *
		3.5	Maquina Corte Pelo Profesional, Cabezales removibles, Cuchillas de acero inoxidables, con Kit de Accesorios, 5 estrellas PRO, 110-120 V.	Unidad	110	L 2,160.50	L 324,08	L 2,484.58	L 273,303.25
		2					Total, L	ote No. 3	L764,785.10

Lote No. 4

Rubro	Lote	İtem	Descripción	Unided	Cantidad	Precio Unitario Sin Im puesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por İtem.	Precio Total por İtem.
		4.1	Silla profesional de barbero (Pistón hidráulico para ajuste de altura y Reclinable, • Espuma de alta densidad, • Tapiz de vinipiel para fácil lim pieza, • Giro de 360 grados, • Soporta hasta 120 kg, • Silla pre-armada para fácil armado, Altura respaldo: 42.5 cm, Largo respaldo: 47.5 cm, Largo asiento: 50.5 cm, Ancho asiento: 43 cm.). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 15,200,00	L 2,280,00	L 17,480,00	L 384,560,00
		4.2	Capas para Cortar Pelo, Medidas Estándar	Unidad	22	L 435,00	L 65,25	L 500.25	L 11,005.50
BELLEZ		4.3	Estante de Plástico, Medidas (Altura 1.87m x Largo 0.90m x Ancho 0.45 m), "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,956,91	L 293.54	L 2,250_45	L 49,509,82 *
A	No.4	4_4	Maquina Corte Pelo Profesional. Cabezales rem ovibles, Cuchillas de acero inoxidables, con Kit de Accesorios, 5 estrellas PRO, 110-120 V.	Unidad	44	L 2,160,50	L 324.08	L 2,484.58	L 109,321.30
		4,5	Secadora de Pelo, Material Cerámica, Potencia 2000 vatíos, 3 niveles de temperatura (180 °C / 205 °C), 2 velocidades, fuente de alimentación alámbrica, cable giratorio.	Unidad	44	L 1,834.25	L 275.14	L 2,109.39	L 92,813.05
		4.6	Plancha de Pelo, placas de cerámica, 7 niveles de Temperatura (230 °C/450°F Max), fuente de alimentación alámbrica.	Unidad	44	L 4,915.50	L 737.33	L 5,652.83	L 248,724.30
							Total, L	ote No. 4	L 895,933.97 OEEM





















Rubro	Lote	Îtem	Descripción	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por İtem.
		6.1	Carreta de Obra con Batea Plástica, Cap. 6 pie cubico . "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 2,296.34	L 344.45	L 2,640.79	L 58,097.40 *
		6.2	Desbrozadora/Motoguadaña, Gasolina 2 tiem pos, 2.95hp, de cuchilla y hilo. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 6,584.91	L 987.74	L 7,572.65	L 166,598.22 *
AGRICO LA	Lote No. 6	6.3	Tanque para Agua con Accesorios, Material Polietileno, para uso Exterior, Color Negro, Capacidad de 750 Litros.	Unidad	22	L 4,442.22	L 666.33	L 5,108.55	L 112,388.17
	140.0	6.4	Bomba de Mochila Polietileno Alta densidad, Cap. Tanque Entre 16 a 20 litros. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 803.88	L 120.58	L 924.46	L 20,338.16
		6.5	Bomba achicadora de Agua, Motor Gasolina de 5hp, salida de 3 pulgadas, incluye 20 pie de manguera de 3 pulgadas, Sapo y adaptadores de 3 pulgadas. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 6,314.92	L 947.24	L 7,262.16	L 159,767.48 *
							Total, L	ote No. 6	L 517,189.43

Lote No. 8

Rubro	Lote	ltem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por articulos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por İtem.
		8.1	Estufa Industrial de 4 quemadores a Gas, Medidas Largo 25 pulga, Ancho 22 pulga, Altura 34 pulga, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Maguera y Abrazaderas metálicas.	Unidad	22	L 17,000.00	L 2,550.00	L 19,550.00	L 430,100.00
		8.2	Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacío	Unidad	22	L 1,238.95	L 185.84	L 1,424.79	L 31,345.44 *
ALIMEN	Lote	8.3	Mesa de Material Aluzinc, con tubo Galvanizado de "x", Repisa división de tubo, Medidas (Largo 30 x Ancho 20 x Altura 36) pulgadas. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 5,680.00	L 852.00	L 6,532.00	L 143,704.00
TOS	No. 8	8.4	Set de ollas de aluminio de 6 piezas. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad/Set	22	L 1,033.47	L 155.02	L 1,188.49	L 26,146.79 *
		8.5	Frízer Horizontal de 7 pie cúbicos, 1 Puerta con llave, Control de Tem peratura Manual, Doble función congelador y enfriador, Puerta espumada y laminada que soporta extra peso, Una canasta con recubrim iento plástico, Interior de aluminio para mayor eficiencia, Bisagra de acero, 4 rodos, Libre de clorof luorocarbono CFC, Rango de Tem peratura 18°, Voltaje Corriente 1,5 am p. AC 115.	Unidad	22	L 8,087.38	L 1,213.11	L 9,300.49	L 204,610.71 *
9 15				•			Total, L	ote No. 8	L 835,906.94





















Lote	İtem	Descripción	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto	pagaderos por	Precio Uniterio Con	Precio Total por Ítem.
	9.1	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts, "O su Equivalente" O Sim ilar"	Unidad	22	L 5,033.05	L 754.96	L 5,788.01	L 127,336,17 *
	9.2	Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts. (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 437.04	L 65.56	L 502,60	L 11,057_11 *
	9.3	Manguera para Compresor, 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,264.83	L 189.72	L 1,454.55	L 32,000 20 *
	9,4	Kit de accesorios de Compresor de Aire. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 194.16	L 29.12	L 223,28	L 4,912.25 *
	9.5	Taladro Rotomartillo Eléctrico de 1/2", Alám brico, Voltaje 110-120V, 1010W, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 2,792.82	L 418.92	L 3,211.74	L 70,658.35 *
Lote	9,6	Esmeriladora/Pulidora Eléctrica Manual de 4 1/2 Pulga, 1400W, Alám brica, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,448.55	L 217.28	L 1,665.83	L 36,648.32
11303	9.7	Maquina de Soldar Portátil, 200amp, Voltaje 220v,	Unidad	22	L 6,140.14	L 921.02	L 7,061.16	L 155 345 54 *
	9.8	Careta para Soldar Electrónica, Recargable a base de luz solar, suspensión con ajuste de matraca, Componentes diseñados para desem peñarse en todo tipo de procesos de soldadura, corte a plasma y corte con oxiacetileno, Para trabajo industrial pesado. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 677.30	L 101.60	L 778.90	L 17,135,69 *
	9.9	Escalera Aluminio tipo A. Medidas 49.00 ancho x 182.98 alto, x 182.98 largo (centim etros), Peso 220 libras. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 3,134.76	L 470,21	L 3,604.97	L 79,309,43 *
		9.2 9.3 9.4 9.5 Lote 9.6 No.9 9.7	9.1 Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts, "O su Equivalente" O Sim ilar" 9.2 1Lts, (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar" 9.3 Manguera para Compresor, 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar" 9.4 Kit de accesorios de Compresor de Aire, "O su Equivalente" O Similar" 9.5 Alám brico, Voltaje 110-120V, 1010W, "O su Equivalente" O Similar" 5.6 Esmerila dora / Pulidora Eléctrica Manual de 4 1/2 Pulga, 1400W, Alám brica, "O su Equivalente" O Similar" 9.7 Maquina de Soldar Portátil, 200amp, Voltaje 220v, Careta para Soldar Electrónica, Recargable a base de luz solar, suspensión con ajuste de matraca. Componentes diseñados para desem peñarse en todo tipo de procesos de soldadura, corte a plasma y corte con oxiacetileno, Para trabajo industrial pesado, "O su Equivalente" O Similar" Escalera Aluminio tipo A. Medidas 49.00 ancho x 182.98 alargo (centím etros), Peso 220 libras, "O su	Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1.ts. (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar" 9.3 Manguera para Compresor, 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar" 9.4 Kit de accesorios de Compresor de Aire, "O su Equivalente" O Similar" 9.5 Kit de accesorios de Compresor de Aire, "O su Equivalente" O Similar" 1. Alám brico, Voltaje 110-120V, 1010VV, "O su Equivalente" O Similar" 1. Esmeriladora/Pulidora Eléctrica Manual de 4 1/2 Pulga, 1400V, Alám brica, "O su Equivalente" O Similar" 9.7 Maquina de Soldar Portátil, 200am p, Voltaje 220v, 1. Careta para Soldar Electrónica, Recargable a base de luz solar, suspensión con ajuste de matraca, Componentes diseñados para desem peñarse en todo tipo de procesos de soldadura, corte a plasma y corte con oxiacetileno, Para trabajo industrial pesado, "O su Equivalente" O Similar" 1. Escalera Aluminio tipo A. Medidas 49,00 ancho x 162,98 alto, x 182,98 largo (centím etros), Peso 220 libras, "O su Unidad	Descripción Unidad Cantidad Precio Unitario Sin Impuesto	Lote Item Descripción Unidad Canti dad Unidad Canti dad Unidad Canti dad Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Unidad Canti Cant	Lote tem Descripción Unidad Canti Auditario Sin Impuesto Impu	

Lote No. 10

Rubro	Lote	İtem	Descripción	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por İtem.
4		10.1	Esmeriladora/Pulidora Eléctrica Manual de 4 1/2 Pulga, 1400W, Alámbrica, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 1,550.00	L 232.50	L 1,782.50	L 78,430.00
		10.2	Taladro Rotomartillo Eléctrico de 1/2". Alámbrico, Voltaje 110-120 V, 1010 W, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 2,793.69	L 419.05	L 3,212.74	L 70 680 36 *
MANTE		10.3	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 5,033,05	L 754,96	L 5,788.01	L 127,336,17 *
		10 4	Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts, (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 344.03	L 51.60	L 395.63	L 8,703,96 *
TO DE	No.	10.5	Manguera para Compresor, 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 236.60	L 35.49	L 272.09	L 5,985.98 *
MOTOCI CLETAS		10.6	Kit de accesorios de Compresor de Aire "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 184 73	L 27.71	L 212.44	L 4,673.67
CLETAS		10 ,7	Torquímetro de Aguja de 1/2", de 0-150 FT-Lbs, Margo de 18" largo. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,350.00	L 202.50	L 1,552.50	L 34,155.00
		10.8	Caja Herramientas para Mecánica, que incluya (Llaves Numeración 6 a 21, Cubos Numeración 10 a 22, Manerales), "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 2,061.87	L 309 28	L 2,371.15	L 52,165,31 *
		10.9	Multimetro Digital, cuerpo ABS, 2 puntas probadoras, 1 sonda termopar, de Baterías. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 230.00	L 34.50	L 26450	L 5,819.00
							Total, Lo	ote No. 10	L 387,949.44























Rubro	Lote	Îtem	Descripción	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto	impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por Îtem.
		11	Maquina para hacer Tortillas Manual, Alum inio, Con Moldes de (11.5,13,14 y 15 cm), Cam bio de Cortador rápido. 'O su Equivalente" O Sim ilar"	Unidad	22	L 10,400.00	L 1,560.00	L 11,960.00	L 263,120.00
TORTIL		11	Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacío	Unidad	22	L 1,239.14	L 185.87	L 1,425.01	L 31,350,24 *
		11	Molino para Maíz Manual, Color Satinado, Dimensiones Ancho 15.50cm, Alto 13.50cm, Largo 32.00cm. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,003.50	L 150.53	L 1,154.03	L 25,388.55 *
LERIA	No. 11	11	Plancha Industrial a Gas, Medida, Largo 25pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas.	Unidad	22	L 18,850,00	L 2,827.50	L 21,677.50	L 476,905.00
		12	Mesa de Material Aluzinc, con tubo Galvanizado de 1"x1", Repisa división de tubo, Medidas (Largo 30 x Ancho 20 x Altura 36) pulgadas. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	66	L 5,336.00	L 800.40	L 6,136.40	L 405,002.40
			*				Total, L	ote No. 11	L 1,201,766.19

Rubro	Lote	İtem	Descripción	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto		Precio Unitario Con Impuesto por	Precio Total por İtem.
		13	Maquina de Coser Eléctrica, 100 Puntos, Potencia de Salida 400w, Motor alto esfuerzo de torsión, Estructura Metálica exterior e interior, Sistem a de Dientes retractiles, Enhebrado automático, Regular Manual la tensión del Hilo, lluminación Led, Posiciones Variable de la agujas. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 6,375.65	L 956.35	L 7,332.00	L 161,303.95 *
COSTU RA	Lote No. 13	13	Maquina Sorgeteadora, Eléctrica 110- 120 V, 4 hilos con diferencial, Sistem a enhebrado fácil, Ancho puntadas 5.0 a 7.0 m m, Luz incorporada, Presión de pie prénsatelas ajustable, con Kit de accesorios y funda de protección. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 14,355.00	L 2,153.25	L 16,508.25	L 363,181.50
		13	Estante de Plástico, Medidas (Altura 1.87m x Large 0.90m x Ancho 0.45 m). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,956.94	L 293.54	L 2,250.48	L 49,510.58
4	4						Total, Lo	ote No. 13	L 673,996.03























Rubro	Lote	Îtem	Descripción	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por İtem.
		16	Carpa Plegables sin paredes, Base Metálica, Lona. Dimensiones 3x3m etros	Unidad	22	L 2,028,28	L 304.24	L 2,332.52	L 51,315,48 *
LICUAD OS	Lote	16	Refrigeradora 8 ple, 2 Puertas, Su congelador superior para congelar, Control de tem peratura de perilla, Funcionam iento m anual, parrillas de cristal tem plado, cajón de legum bres, multiniveles, Voltaje 110-120,	Unidad	22	L 13,615.50	L 2,042.33	L 15,657.83	L 344,472.15
	No. 16	16	Licuadora de 3 Velocidades, Jarra Vidrio de 1,5 Lts, 550 w _ "O su Equivalenere" O Similar"	Unidad	22	L 2,866.17	L 429.93	L 3,296 10	L 72,514,10 *
		16	Mesa Plegable Rectangular, Superficie Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, anclajes de seguridad y tapones plásticos, Medidas (1.22x 0.61x0.91mts)	Unidad	22	L 1,492,70	L 223.91	L 1,716_61	L 37,765,31 *
							Total, Lo	ote No. 16	L 506,067.05

Lote No. 17

Rubro	Lote	İtem	Descripción	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto	impuesto sobre la venta, otros pagaderos por articulos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por Item.
	C	17	Anafre Industrial de gas, Medida, Largo 25pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas.	Unidad	26	L 17,400.00	L 2,610.00	L 20,010.00	L 520,260 00
BARBAC OA	Lote No. 17	17	Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacío	Unidad	26	L 1,239.14	L 185.87	L 1,425.01	L 37,050.29 *
			Mesa Plegable Rectangular, Superficie Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, anclajes de seguridad y tapones plásticos, Medidas (1.22x 0.61x0.91mts)	Unidad	26	L 1,492.70	L 223.91	L 1,716.61	L 44,631,73 *
	2	17	Silla Plegable Uso Comercial, Estructura de Metal, Asiento y espaldar de Polietileno, Uso Interno Externo, Cap. Máxima 158.8kg.	Unidad	104	L 661.63	L 99.24	L 760.87	L 79 130 95 *
	eri w	18	Carpa Plegables sin paredes, Base Metálica, Lona, Dimensiones 3x3metros	Unidad	54	L 2,028.28	L 304.24	L 2,332.52	L 125,956.19 *
13			10,00700000	2.11)8	I.E.		Total, Lo	ote No. 17	L 807,029.15

Nota. Los Valores que presenta la señal (*) presentan las correcciones aritméticas realizad

por la comisión evaluadora de las ofertas.























2. CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V.

Lote No. 1

				Impuesto	indicar si el producto esta exento de ISV.	Impuesto por îtem.	item.	
1.1	Sierra de banco 10 pulga 1800w, 120 V. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 7,040.32	L 1,056.05	L 8,096,37	L 178 120 10 *	
12	Lijadora de 4 1/2", 240W. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 822_13	L 123.32	L 945.45	L 20,799.89 *	
1,3	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" C Similar"	Unidad	22	L 3,834.38	L 575.16	L 4,409 54	L 97,009,81 *	
1.4	Pistola para pintar, Acero Inoxicable, Cap. 1Lts, (45-50 psi): "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 376.07	L 56,41	L 432.48	L 9,514,57 *	
15	1.5	Manguera para Compresor, 1/4x10 mts. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 205,91	L 30.89	L 236 80	L 5,209,52 *
1.6	Kit de accesories de Compresor de Aire. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 436.97	L 65.55	L 502.52	L 11,055,34 *	
	1.2	"Osu Equivalente" O Similar" Lijadora de 4 1/2", 240 W. "Osu Equivalente" O Similar" Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "Osu Equivalente" C Similar" Pistola para pintar, Acero Inoxicable, Cap. 1Lts. (45-50 psi). "Osu Equivalente" Osimilar" Manguera para Compresor, 1/4x10 mts. "Osu Equivalente" O Similar" Kit de accesorios de Compresor de Aire.	10 su Equivalente" O Similar" 12 Lijadora de 4 1/2", 240W. "O su Equivalente" O Similar" 13 Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" C Similar" 14 Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1.ts, (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar" 15 Manguera para Compresor, 1/4x10 mts. "O su Equivalente" O Similar" 16 Kit de accesorios de Compresor de Aire. Unidad	1.1 "Osu Equivalente" O Similar" 1.2 Lijadora de 4 1/2", 240 W. "Osu Equivalente" O Similar" 1.3 Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "Osu Equivalente" C Similar" 1.4 Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts, (45-50 psi). "Osu Equivalente" O Similar" 1.5 Manguera para Compresor, 1/4x10 mts. Unidad 22 1.6 Kit de accesorios de Compresor de Aire. Unidad 22	"Osu Equivalente" O Similar" Lijadora de 4 1/2", 240W. "Osu Equivalente" O Similar" Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" C Similar" Pistola para pintar, Acero Inoxicable, Cap. 1Lts, (45-50psi). "Osu Equivalente" O Similar" Distribution of the Aire of the Air	1.1	11	

Nota. Los Valores que presenta la señal (*) presentan las correcciones aritméticas realizadas por la comisión evaluadora de las ofertas.

<u>DÉCIMO TERCERO</u>: Que, identificados los ERRORES ARITMÉTICOS en valores de los lotes de las Ofertas Económicas de los oferentes; **AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH"**, y CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V.; la Comisión Evaluadora por unanimidad, tomo la decisión de notificar a **AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH"**, y CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., lo errores corregidos, enviando oficio, para que en el plazo de cinco (5) días hábiles proceda a la aceptación de las correcciones efectuadas.

DÉCIMO CUARTO: Que, en fecha diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:00 a.m., reunidos los suscritos miembros de la Comisión Evaluadora de las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. No. LPN-SENPRENDE-003-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", en las oficinas de SENPRENDE, sala de reuniones de Dirección Ejecutiva, Nivel 21, Torre 2, del Centro Cívico Gubernamental, con la finalidad de revisar la documentación a SUBSANAR por los oferentes; AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS e INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA).

<u>DÉCIMO QUINTO:</u> Se Revisó y verificó los documentos de **SUBSANACIÓN** que fueron solicitados a los oferentes vía correo electrónico institucional, por lo tanto, la Comisión de





















Evaluación de conformidad con lo establecido en el "Artículo 137 del Código Procesal Civil", en fecha 19 de septiembre del año 2024, procedieron a enviar los oficios de SUBSANACIÓN mediante correo electrónico institucional (sizaguirre@senprende.hn) a los siguientes Oferentes.

- 1. Oferente; AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS (AGROTECH), Oficio SENPRENDE-GA-130-2024, dirigido al correo agrotechsps@gmail.com
- 2. Oferente; DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE.C.V. (DICONSA), Oficio SENPRENDE-GA-131-2024 dirigido al correo info@diconsa.hn y contabilidad@diconsa.hn
- 3. Oferente; IXON CONSULTING, S. DE R.L, Oficio SENPRENDE-GA-132-2024 dirigido al correo ixonconsulting@gmail.com
- 4. Oferente; INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), Oficio SENPRENDE-GA133-2024_dirigido al correo cesar@midence.co consultas@atria-hn.com y
 licitaciones@atria-hn.com

Recibiéndose la notificación de recibido el correo, en día 20 y 21 de septiembre del presente año. Teniéndose por SUBSANADO en tiempo y forma en fecha 27 de septiembre del presente año, los documentos solicitados mediante oficios SENPRENDE-GA-130-2024, SENPRENDE-GA-131-2024, SENPRENDE-GA-132-2024 SENPRENDE-GA-133-2024, a los oferentes AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS (AGROTECH), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA).

DÉCIMO SEXTO: Revisar y verificar los documentos de SUBSANACIÓN que fueron solicitados a los oferentes vía correo electrónico institucional, por lo tanto, la Comisión de Evaluación de conformidad con lo establecido en el "Artículo 137 del Código Procesal Civil", en fecha 25 de septiembre del año 2024, procedió a enviar el oficio de SUBSANACIÓN mediante correo electrónico institucional (sizaguirre@senprende.hn) a los Oferentes. 1. Oferente; AGROTECNOLOGIA DE **HONDURAS** (AGROTECH), Oficio SENPRENDE-GA-145-2024, dirigido сопео agrotechsps@gmail.com 2. Oferente; INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), **SENPRENDE-GA-146-2024**, dirigido Oficio correo carolina.arita@ipsa.hn info@ipsa.hn Roberto.panayotti@ipsa.hn 3. Oferente; LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, Oficio SENPRENDE-GA-147-2024 dirigido al correo licitaciones@inversionespublicitariashn.com luisacolindres@hotmail.com, Recibiéndose la notificación de recibido el correo, en día 26 de septiembre del presente año. Teniéndose por SUBSANADO en tiempo y forma en fecha 7 de octubre del presente año, los documentos solicitados mediante oficios SENPRENDE-GA-145-2024, SENPRENDE-GA-146-2024, SENPRENDE-GA-147-2024, a los oferentes AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), Y LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS.

<u>DÉCIMO SEPTIMO:</u> Que, los resultados de la revisión de las subsanaciones de las FASE I. EVALUACIÓN LEGAL, FASE II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FASE II. EVALUACIÓN TECNICA solicitada, se detalla a continuación:

1. AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH",





















OFEREN		SUBSANACIONES SOLICITADAS	SUBS	ANO	OBSERVACIÓN
TE	ITEM	ASPECTO VERIFICABLE	SI	NO	OBSERVACION
		Fase I. Evaluación Legal			
	1	a) La Declaración Jurada de la Empresa de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41 de la ley especial contra el lavado de activos	SI		Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE- GA-130- 2024 de fecha 19 de septiem bre de 2024.
	2	b) La Declaración Jurada del Representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41de la ley especial contra el lavado de activos.			Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE-GA-130- 2024 de fecha 19 de septiembre de 2024.
AGROTE		Fase I. Evaluación Técnica			
CNOLOGI A DE HONDUR AS "AGROTE	3	a)Formulario No. 13 "Cumplimiento de Especificaciones Técnicas" debidamente firmado y sellado. Usar formato como se describe en los pliegos de condiciones.	SI		Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE- GA-130- 2024 de fecha 19 de septiembre de 2024.
CH"	4	Certificado de Autenticidad de Firma: Se encontró que el Certificado de Autenticidad No. 7541015, donde el Notario da Fe de la firma, pero no se establece el nombre de la persona de la cual el Notario está dando Fe, por lo cual se debe de establecer el nombre de la persona que estampa su firma en los documentos en mención.		NO	NO presento subsanacion solicitada mediante Oficio SEMPRENDE-GA-145-2024, de fecha 25 de septiembre de 2024, remitido mediante corre y obteniendo respuesta de recibido por parte del Oferente en fecha 27 de septiembre de 2024.
otal, Subsa			759/		
Total, Sub			75%		
otal No Su	bsanad	0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	25%		

2. DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE.C.V. (DICONSA),

OFERENT		SUBSANACIONES SOLICITADAS	SUBS	ANO	ODOEDWA OLÓN
E	ITEM	ASPECTO VERIFICABLE	SI	NO	OBSERVACIÓN
		Fase III. Evaluación Técnica			
DISEÑO Y CONSTRUC CION S.A. DE.C.V. (DICONSA)	1	Formulario No. 13 "Cum plimiento de Especificac ones Técnicas" debidam ente firm a do y sellado. Usar form a to com o se describe en los pliegos de condiciones.	SI		Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE-GA-131- 2024 de fecha 19 de septiem bre de 2024.
otal, Subsa	nacione				
Total, Subs	anado		100%		
Total, No Sub	osanado		0%		

3. IXON CONSULTING, S. DE R.L.,

OFERENT		SUBSANACIONES SOLICITADAS	SUBS	ANO	ODOEDY A OLÁN		
STRUE	ITEM	ASPECTO VERIFICABLE	SI	NO	OBSERVACIÓN		
		Fase I. Evaluación Legal					
lxon Consulting,	1	Constancia original de la Procuraduría General de la Republica de la Empresa de no tener cuentas ni litigios pendientes con el Estado de Honduras, en su defecto fotocopia debidamente autenticada por Notario Público.	SI		Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE-		
S. DE R.L.,	2	Constancia original de la Procuraduría General de la Republica del Representante Legal de no tener cuentas ni litigios pendientes con el Estado de Honduras, en su defecto fotocopia debidamente autenticada por Notario Público.	SI		GA-132-2024 de fecha 19 de septiem bre de 2024.		
otal, Subsar	acione	2					
Total, Subs	anado	2	10 0 %				
Total No Sub	sanado	0	0%				

4.INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA),





















OFERENT		SUBSANACIONES SOLICITADAS	SUBS	ANO	0000000000
E	ITEM	ASPECTO VERIFICABLE	SI	NO	OBSERVACIÓN
1		Fase I. Evaluación Legal	1-0410		DE LE
Inversione s CFM, S DE	1000	Fotocopia de la Constancia de solvencia de servicios de administración de rentas "SAR" vigente de la Empresa.	SI		Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE- GA-133-2024 de fecha 19 de septiembre de 2024
R.L. (ATRIA),		Fase I. Evaluación Técnica			
R.L. (ATRIA),	2	Formulario No. 13 "Cumplimiento de Especificaciones Técnicas" debidamente firmado y sellado. Usar formato como se describe en los pliegos de condiciones.	SI	oriu E-ÇE	Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE- GA-133-2024 de fecha 19 de septiem bre de 2024
otal, Subsar	nacione	2 2	I b		
Total, Subs	anado	er al rug 13 (1172) 14	100%		
Total, No Sub	sanado	0	0%		

5.LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS,

OFERENT		SUBSANACIONES SOLICITADAS	SUBS	ANO	OBSERVACIÓN	
E	ITEM	ASPECTO VERIFICABLE	SI	NO	OBSERVACION	
Luisa		Fase III. Evaluación Técnica				
Cristina Colindres Gallo/ Inversione s Publicitari as,	7 10 7 14-	Presentar como mínimo dos (2); constancia, referencias o fotocopias de contratos suscrito que acrediten la experiencia en el rubro con instituciones del sector público y/o privado con especificación detallada. Nota. La constancia de GRAFICENTRO EDITORES se encontró con error en el contexto.	SI	ob-o	Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE- GA-147-2024 de fecha 25 de septiembre de 2024	
otal, Subsar	naciones		lali Indi	ardn	H U	
Total, Subs	anado	li le ha indication and the option late	100%			
Total No Sub	sanado	0	0%			

6.INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA)

OFERENT		SUBSANACIONES SOLICITADAS	SUBS	ANO	ODDEDWA DIÁN
E and	ITEM	ASPECTO VERIFICABLE	SI	NO	OBSERVACIÓN
Industrias Panavisión S.A. DE C.V. (IPSA),	1	Se encontró que el Certificado de Autenticidad No. 754 10 15, donde el Notario da Fe de la firma, no se establece el nombre de la persona de la cual el Notario está dando Fe, por lo cual se debe de establecer el nombre de la persona que estampa su firma en los documentos en mención.	SI	diene diene	Subsanacion solicitada mediante oficio SENPRENDE- GA-146-2024 de fecha 25 de septiembre de 2024
		alor for the property and the	21.7		the second
Total, Subsa	naciones		LYY		
Total, Subs	sanado	Minuments Alvig Balanti III Ali O	100%		TOTAL BYON
Total, No Sul	bsanado		0%		ol the Alberta Control

<u>DÉCIMO OCTAVO</u>: Que, la Comisión Evaluadora conforme a lo antes revisado concluye lo siguiente: 1.Que, la Empresa AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH"., SUBSANO DE MANERA PARCIAL, con la documentos solicitada, conforme a la solicitud enviada mediante Oficio SENPRENDE-GA-130-2024 y SENPRENDE-GA-145-2024 de fecha 19 y 25 de septiembre del 2024, por lo tanto al no presentar la subsanación completa en tiempo y forma, el Oferente AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH" será <u>DESCALIFICADA</u> de conformidad con lo establecido en el <u>Artículo 131, inciso (J)</u> y <u>Artículo 132</u> del Reglamento de la Ley de





















contratación del Estado y el inciso 12 (IO)- ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES de los Pliegos de Condiciones. 2.Que, la empresa DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE.C.V. (DICONSA), CUMPLIÓ con la subsanación de la documentación solicitada, conforme a la solicitud enviada mediante Oficio SENPRENDE-GA-131-2024 de fecha 19 de septiembre del 2024, por lo consiguiente proceder con la evaluación correspondiente conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso LPN-SENPRENDE-003-2024. 1. Que, la empresa IXON CONSULTING, S. DE R.L., CUMPLIÓ con la subsanación de la documentación solicitada, conforme a la solicitud enviada mediante Oficio SENPRENDE-GA-132-2024 de fecha 19 de septiembre del 2024, por lo consiguiente proceder con la evaluación correspondiente conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso LPN-SENPRENDE-003-2024. 2. Que, la empresa INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), CUMPLIÓ con la subsanación de la documentación solicitada, conforme a la solicitud enviada mediante Oficio SENPRENDE-GA-133-2024 de fecha 19 de septiembre del 2024, por lo consiguiente proceder con la evaluación correspondiente conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso LPN-SENPRENDE-003-2024. 3. Que, la empresa INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), CUMPLIÓ con la subsanación de la documentación solicitada, conforme a la solicitud enviada mediante Oficio SENPRENDE-GA-133-2024 de fecha 19 de septiembre del 2024, por lo consiguiente proceder con la evaluación correspondiente conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso LPN-SENPRENDE-003-2024. 4. Que, la empresa LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, CUMPLIÓ con la subsanación de la documentación solicitada, conforme a la solicitud enviada mediante Oficio SENPRENDE-GA-147-2024 de fecha 25 de septiembre del 2024, por lo consiguiente proceder con la evaluación correspondiente conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso LPN-SENPRENDE-003-2024. 5. Que, la Empresa INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), CUMPLIÓ con la subsanación de la documentación solicitada, conforme a la solicitud enviada mediante Oficio SENPRENDE-GA-146-2024 de fecha 25 de septiembre del 2024, por lo consiguiente proceder con la evaluación correspondiente conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones del proceso LPN-SENPRENDE-003-2024.

<u>DECIMO NOVENO:</u> Que, en fecha diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 1:00 p.m., se reunieron los suscritos miembros de la Comisión Evaluadora de las ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL"." en las Oficinas de SENPRENDE, sala de Dirección Ejecutiva, nivel 21, Torre 2 del Centro Cívico Gubernamental, con la finalidad de revisar la documentación a SUBSANAR por los oferentes: CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V.

<u>VIGESIMO</u>: Que, en cumplimiento a lo establecido en el **Acta No. 002-2024 (LPN-003-2024)** de fecha 20 de septiembre del año en curso, se envió **Oficio SENPRENDE-GA-142-2024** de fecha 23 de septiembre del presente año, al oferente **CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V.,** en el cual se le solicitó la verificación de los valores establecidos en la Oferta Económica, la cual presentó **ERRORES ARITMÉTICOS**, mismos:

1. CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V Lote No. 1





















Rubro	Lote	Îtem	Descripción es es estados es estados es estados es estados es estados estados es estados estad	Unidad	Canti dad	Precio Unitario Sin Impuesto	impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por Ítem.
7 D		1,1	Sierra de banco 10 pulga, 1800w, 120 V, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 7,040.32	L 1,056.05	L 8,09637	L 178,120 10 *
		1.2	Lijadora de 4 1/2", 240W, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 822.13	L 123.32	L 945,45	L 20,799.89 *
	SLES	1.3	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" O Sım ilar"	Unidad	22	L 3,834.38	L 575.16	L 4,409,54	L 97,009.81 *
CARPIN TERÍA	Lote No.1	1,4	Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts, (45-50 psi). "○ su Equivalente" ○ Similar"	Unidad	22	L 376.07	L 56.41	L 432.48	L 9 514 57 *
	36	1.5	Manguera para Compresor, 1/4x10mts: "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 205,91	L 30,89	L 236.80	L 5,209 52 *
	L Eth	1.6	Kit de accesorlos de Compresor de Aire, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 436.97	L 65.55	L 502.52	L 11,055 34 *
	1,7	71 7	THE WALL STREET	3 746	15.7	A 111	Total, Lots	No.1	L 321,709 23

Por lo pertinente, se notifica que, deberá de aceptar las correcciones de los ERRORES ARITMÉTICOS encontrados, de conformidad con lo establecido en el numeral 12 (IO)-ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES del Pliego de Condiciones.

VIGESIMO PRIMERO: Que, si bien el oferente AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH" se le solicitó la corrección del ERROR ARITMÉTICOS mediante oficio SENPRENDE-GA-143-2024 de fecha 23 de septiembre del año 2024, presentando en tiempo y forma en fecha 25 de septiembre del año 2024, se recibió por parte del Oferente la Notificación que si ACEPTA la corrección en los lotes. De igual forma y acta No. 003-2024 (LPN-003-2024) se detalla que el oferte AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH"., SUBSANO de manera PARCIAL, con los documentos solicitados, conforme a la solicitud enviada mediante Oficio SENPRENDE-GA-130-2024 y SENPRENDE-GA-145-2024 de fecha 19 y 25 de septiembre del 2024, por lo tanto al no presentar la subsanación completa en tiempo y forma, el Oferente AGROTECNOLOGIA **HONDURAS** DE "AGROTECH" DESCALIFICADA de conformidad con lo establecido en el Articulo 131, inciso (J) y Artículo 132 del Reglamento de la Ley de contratación del Estado y el inciso 12 (IO)-ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES de los Pliegos de Condiciones.

<u>VIGÉSIMO SEGUNDO</u>: Que, en fecha 26 de septiembre del presente año, se recibió por parte del Oferente; CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., respuesta a los oficios SENPRENDE-GA-142-2024, mediante NOTA de fecha 26 de septiembre del presente año, "NOTIFICAN" que SI ACEPTAN LA CORRECION EN LA LISTA DEL LOTE No. 1".

<u>VIGÉSIMO TERCERO</u>: Que, una vez recibidas las aclaraciones y verificado que las mismas cumplen con las correcciones de los ERRORES ARITMÉTICOS, de conformidad con lo establecido en el **NUMERAL 12.IO ERRORES U OMISIONES SUBSANABLE** del Pliego de Condiciones.

<u>VIGÉSIMO CUARTO:</u> Que, del ANALISIS ECONOMICO efectuado y los ERRORES ARITMÉTICOS corregidos, la Comisión Evaluadora establece, que después del revisar a





















detalle la oferta Económica presentada por el oferente; **CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V.,** se tiene por **ACEPTADA** las correcciones efectuadas en **LA LISTA DE PRECIOS DEL LOTE No. 1**". En virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

VIGÉSIMO QUINTO: Que, después de haber revisado y evaluado EVALUACIÓN LEGAL de las Empresas; AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., E INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), CUMPLE con lo establecido en el Pliego de Condiciones; con excepción de la Empresa AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH", que INCUMPLIÓ con lo establecido en el Pliego de Condiciones; por consiguiente, se procedió a evaluar la FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA de las Empresas INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., e INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), verificando, que las empresas antes referidas, **CUMPLEN** con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

<u>VIGÉSIMO SEXTO</u>: Que, una vez revisada la FASE II, <u>EVALUACIÓN FINANCIERA</u> procedemos a examinar la <u>FASE III: EVALUACIÓN TÉCNICA</u>: En esta fase la Comisión de evaluación nombrada, reviso las propuestas presentadas por las Empresas INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., e INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), verificando, que las empresas antes referidas, <u>CUMPLEN</u> con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

VIGÉSIMO SEPTIMO: Que, una vez culminada la revisión de las FASE I, EVALUACIÓN LEGAL. FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA, FASE III: EVALUACIÓN TÉCNICA, se procede analizar la FASE IV: EVALUACIÓN ECONOMICA: Donde se efectuó una revisión de las ofertar presentada por las empresas INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., e INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), CUMPLE con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

VIGÉSIMO OCTAVO: Que, la Comisión de Evaluación realizó la valoración de; FASE I. EVALUACIÓN LEGAL, FASE II. EVALUACIÓN FINANCIERA, FASE III. EVALUACIÓN TECNICA, FASE IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA, determinando que las Empresas INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., e





















INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), CUMPLIERON con cada una de las evaluaciones establecidas en los pliegos de condiciones.

No.	Nombre del Oferente	Evaluación Legal	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
1	AGROTECNOLOGIA DE HONDURAS "AGROTECH"	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
2	INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. DICONSA) Cumple Cumple Cumple		Cumple		
4	IXON CONSULTING, S. DE R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	CORPORACIÓN DIEK, S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

VIGESIMO NOVENO: Que, según memorándum SENPRENDE-GA-P-001-B-2024 de fecha 15 de enero del año 2024 se detalla la disponibilidad presupuestaria, por el Valor de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 10,000,000.00) y MEMORÁNDUM SENPRENDE-SDAT-324-D-2024 de fecha 14 de mayo del año 2024, se detalla la disponibilidad presupuestaria para esta licitación pública, por el valor de: NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOCE LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L 9,533,012.60).

TRIGESIMO: Que, mediante Informe de Evaluación y Recomendación de fecha veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), la Comisión de Evaluación concluye lo que literalmente dice:"CONCLUSIONES LQue, de conformidad con la Ley Contratación del Estado y su Reglamento, los contratos de obra pública o de suministro, se adjudicarán al oferente que cumpla las condiciones de participación requeridas por el convocante, siendo la oferta más ventajosa y conveniente a los intereses del Estado. II. Valorando en forma integral los aspectos legales, técnicos, financieros y económicos de las ofertas presentadas por las empresas participantes y con fundamento legal en los Artículos 5, 6, 7, 23, 27, 33, 39, 41, 47, 51, 52 y 58 de la Ley de Contratación del Estado y 9, 10, 11, 33, 53, 100, 106, 107, 116, 117,125, 126, 127, 132, 135, 136, 137, 139 y 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública No. LPN-SENPRENDE-003-2024, esta Comisión de Evaluación por unanimidad de votos, recomienda: A. ADJUDICAR según como lo determina el; "Articulo 137" del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Licitación Pública Nacional LPN-SENPRENDE-003-2024 "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", a las empresas INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. (DICONSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V. B. Que, la Licitación Pública Nacional LPN





















SENPRENDE-003-2024 "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL, se adjudicara según como lo determina la ENMIENDA NO. 1, de fecha 21 de agosto de 2024, INCISO 8 (IO) PLAZO DE ADJUDICACIÓN "párrafo tercero, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de anular el proceso licitatorio o de prescindir de la adjudicación Total o por Lote (s). C. Que, las Empresas; INVERSIONES AQUA S.A. DE C.V., e INVERSIONES CFM, S DE R.L. (ATRIA), no se les adjudicará Ningún Lote de la presente licitación, en vista que la Adjudicación será según el Articulo 51 de la Ley de Contratación del Estado y demás aplicables. D. Que, la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN-SENPRENDE-003-2024 "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", será por un monto Total de; SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (L 7,356,643.17), incluyendo impuestos correspondientes, distribuidos de la siguiente manera:

	Oferentes	INDUSTRIA PANAVISION S.A. DE C.V. (IPSA)	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A., DE C.V., (DICONSA)	ixon Consulting, S. DE R.L.	Luisa cristina Colindres Gallo/ inversiones Publicitarias	Inveriones Aqua S.A. DE C.V.	Corporacion Diek, S.A. de C.V.	inversiones CFM S DE R.L (ATRIA
No	Descripción	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	
1	Valor Total Lote No. 1	JL 2	L P	L	L 568,49100	L 422,076.36	L 521,709.23	L 2,135,696,97
2	Valor Total Lote No. 2	120	[L	351,417.00	L 679,991.64	L 495,750,89	L 3
3	Valor Total Lote No. 3	L Vēs	L 633,15780	L 495,897.71	L 470 580 00	L _	L 500,960.75	L 3
4	Valor Total Lote No. 4	L ·	L 605,150.70	L 499,43136	L 407,077.00	L %	L 530,84106	L = =
5	Valor Total Lote No. 5	L TE	L 816.347.00	L 541,958.89	L 1,204,786.00	1 .	L 564,695.24	L :=
6	Valor Total Lote No. 6	L SE	1	IL .	L 537,878.00	L 586,960.00	L 378 826 24	L 3
7	Valor Total Lote No. 7	L 99,016.36	L 206,387.28	L 222,690.60	L	L	L 163,939.45	L 178,000.68
8	Valor Total Lote No. 8	L	L 1,058,889.25	1. 515,545.94	L 715,231.00	TL 9	L 528,037.82	L =
9	Valor Total Lote No. 9	L (e)	L .	L	L 576,081.00	L 646,306,46	L \$64,35137	La se
10	Valor Total Lote No. 10	E E	E :-	1 .	L 543,191.00	L 571,442.75	L 382,142,84	L :
11	Valor Total Lote No. 11	E: se	L 669 269 25	L 936 610 55	L 3,536,940.00	1 -	L 478,952.06	l =
12	Valor Total Lote No. 12	L e	L 282,033,38	L	L 354,200.00	L .	L 288,619,11	L =
13	Valor Total Lote No. 13	L e	L .	L 458,463.07	L 660,330,00	L :	L 507.463.61	1 -
14	Valor Total Lote No. 14	L ·	L .	1 .	L	L ·	L 564,311.19	ì -
15	Valor Total Lote No. 15	L e	L .	1	339,020.00	L -	L 436,656.24	L -
16	Valor Total Lote No. 16	L -	L 498,578.75	1 -	L 637,560.00	L -	L 398,138.76	
17	Valor Total Lote No. 17	L	L 412,926,48	L .	L 704,996.00	L -	L 335,022,88	L -
18	Valor Total Lote No. 18	L	L 720,070.96	1	L 1,138,500.00	L -	L 759.358.50	1 -
	Total Oferta	L 99,016.36	L 5,852,816.85	L 3,670,598.13	L 12,746,278.00	L 2,906,777.21	L 7,997,777.23	L 2,313,697.65
_	Valor Adjudicado por Em presa	L 99,016.36	L 952,110.35	L 1,515,967.90	L 1,568,094.00		L 3,221,454.57	
		L 99,016.36	L 952,110.35	L 1,515,967.90	L 1,568,094.00		L 3,221,454.57	

A la empresa INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), el valor de NOVENTA Y NUEVE MIL DIECISÉIS LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L 99,016.36), impuestos incluidos, conforme al detalle siguiente:























Rubro	Lote	İtem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	im puesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por item.	Precio Total por item .
TEGNO	Lote	7.1	Escritorio Secretarial, Estructura Metal, con gaveta y llave, Dimensiones 112x59x77 cm. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 2,292.88	L 343.93	L2,636.81	L 58,009.86
LOGIA	No. 7		Silla Ejecutiva con Brazos, Tela, color Negro . "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,620.81	L 243.12	L1,863.93	L 41,006.49
, for	des		a sututa en		65	APITE	Total, Lote N	0.7	L 99,016.36

A la empresa DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A., DE C.V., (DICONSA)., el valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L 952,110.35), impuestos incluidos, conforme al detalle siguiente:

	Oferentes	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A., DE C.V., (DICONSA)
No	Descripción	Valor
1	Valor Total Lote No. 12	L 232,033.3
2	Valor Total Lote No. 18	L 720,076.90
	Total, Lotes	L 952,110.3

Lote No. 12

Rubro	Lote	İtem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por Îtem.
GRANJ A	Lote	12	Incubadora Automática para Huevos, Modelo de 112 Huevos (de todo tipo de especie Ave). Conexión 110V, y 12V en caso de emergencias. Con Volteo Automático. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L4,900.00	L 735.00	L 5,635.00	L 123,970.00
AVICOL A	No. 12	12	Comedor para Aves, con recipiente de comida de 7.5 kg. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	132	L 333.91	L 50.09	L 384.00	L 50,687.54
		12	Bebedero para Aves, con sistema de válvula integrada para el suministro constante. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	132	L 377.97	L 56.70	L 434.67	L 57,375.85

Lote No. 18













Total, Lote No. 12









Rubro	Lote	İtem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitarlo Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por İtem.
CARRIT O SENPR ENDE	Lote No 18	18	Carrito Multiusos a Gas, 2 Freidora cuadrada con canastas, Plancha 12x20 pulgadas, mesa de Traba o, Vitrina Pollera 16x16x18 pulg, Material Ismina y tubos galvanizado, Techo de Lamina con Rueda Diámetro 6 pulg, 2 ruedas figas y 2 giratorias, com partimiento con 2 puertas con Válvula P/Chimbo Gas y Manguera, Medidas (Largo 42, Ancho 20, Altura 34) pulg. "O su Equivalente" O Similar	unidad	22	L 28,461.54	L 4,269,23	L 32 730.77	L 720,076.96
		,					Total, Lote	No. 18	L 720,076.96

A la empresa LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS, el valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L 1,568,094.00), impuestos incluidos, conforme al detalle siguiente:

	Oferentes		istina Colindres Gallo/ siones Publicitarias
No	Descripción		Valor
1	Valor Total Lote No. 2	L	351,417.00
2	Valor Total Lote No. 3	L	470,580.00
3	Valor Total Lote No. 4	L	407,077.00
4	Valor Total Lote No. 15	L	339,020.00
	Total, Lotes	L	1,568,094.00

Lote No. 2

			Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Im puesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por articulos. O indicar si el producto esta	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por item
		2.1	Motobom ba/Fum igadora, Capacidad Tanque 13 litros, Caudal Máximo de Aire m3/h 1260, 3.5hp, Motor 56.5, Gasolina. "O su Equivalente" O Similes"	Unidad	22	L 8,200.00	L 1,230.00	£ 9,430.00	L 207,460.00
		2.2	Bom ba de Mochila Polletileno Alta densidad, Cap. Tanque Entre 16 a 20 litros. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 890.00	L 133.50	L 1,023.50	L 22,517.00
FUMIGA CIÓN	Lote No.2	2.3	Carreta de Obra com Batea de Metal, Cap. 4 pies cub co, llanta solida. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 1,800.00	L 270.00	L 2,070.00	L 91,080.00
CiGit	110.2	2.4	Pala Con Mango de Madera Carbonera de Aluminio, Puño Y, Collar reforzado.	Unidad	44	L 165.00	L 24.75	L 189.75	L 8,349.00
		2.5	Rastrillo de arco Metálico, 14 dientes, con Mango de Madera. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 110,00	L 16.50	L 126,50	L 5,566.00
		2.6	Mascara de protección, con 2 filtro, para protección contra químicos y gases, plástica. "C su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 325,00	L 48.75	L 373.75	L 16,445.00
							Total, Lot	e No. 2	L 351,417.00





















Rubro	Lote	Îtem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Im puesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio	Precio Total por Îtem
		3.1	Silla profesional de barbero hidráulico para ajuste de altura Reclinable, • Espuma de alta de • Tapiz de vinipiel para fácil lim Giro de 360 grados, • Soporta h 120 kg, • Silla pre-armada para armado, Altura respaldo: 42.5 c Largo respaldo: 47.5 cm, Largo asiento: 50.5 cm, Ancho asiento cm.) "O su Equivalente" O Simila	y nsidad, pieza,• asta fácil um,	22	L 7,700.00	L 1,155.00	L 8,855.00	L 194,810.00
BARBER IA	Lote No.3	3.2	Secadora de Pelo, Material Cerámica, Potencia 2000 vatio niveles de temperatura (180°C°C), 2 velocidades, fuente de alimentación alámbrica, cable giratorio.	·	22	L 890.00	L 133.50	L 1,023.50	L 22,517.00
		3.3	Capas para Cortar Pelo, Med Estándar	idas Unidad	22	L 110_00	L 16.50	L 126.50	L 2,783.00
		3.4	Estante de Plástico, Medidas Altura 1.87m x Largo 0.90m x A 0.45 m). "O su Equivalente" O Si	ncho Unidad	22	L 1,900.00	L 285.00	L 2,185.00	L 48,070.00
		3.5	Maquina Corte Pelo Profesio Cabezales removibles, Cuchillas acero inoxidables, con Kit de Accesorios, 5 estrellas PRO, 110	Unidad	110	L 1,600.00	L 240.00	L 1,840.00	L 202,400.00
	100						Total, Lot	e No. 3	L470,580.00

Lote No. 4

Rubro	Lote	İtem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar sl el producto esta exento de ISV.	Precio	Precio Total por Item.
		4.1	Silla profesional de barbero (Pistón hidráulico para ajuste de altura y Reclinable, «Espuma de alta densidad, «Tapiz de vinipiel para fácil limpieza, «Giro de 360 grados, «Soporta hasta 120 kg, «Silla pre-armada para fácil armado, Altura respaldo: 42.5 cm, Largo respaldo: 47.5 cm, Largo asiento: 50.5 cm, Ancho asiento: 43 cm.). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 7,700.00	L 1,155.00	L 8,855.00	L 194,810.00
		4.2	Capas para Cortar Pelo, Medidas Estándar.	Unidad	22	L 110.00	L 16.50	L 126.50	L 2,783.00
BELLEZ A	Lote	4.3	Estante de Plástico, Medidas (Altura 1.87m x Largo 0.90m x Ancho 0.45 m)."O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,900.00	L 285.00	L 2,185.00	L 48,070.00
		4.4	Maquina Corte Pelo Profesional, Cabezales removibles, Cuchillas de acero inoxidables, con Kit de Accesarios, 5 estrellas PRO, 110-120V.	Unidad	44	L 1,600.00	L 240.00	L 1,840.00	L 80,960.00
		4,5	Secadora de Pelo, Material Cerámica, Potencia 2000 vatios, 3 niveles de temperatura (180 °C /205 °C), 2 velocidades, fuente de alimentación alámbrica, cable giratorio.	Unidad	44	L 890.00	L 133.50	L 1,023.50	L 45,034.80
-		4.6	Plancha de Pelo, placas de cerámica, 7 niveles de Temperatura Q30°C/450°F Max), fuente de alimentación alámbrica.	Unidad	44	L 700.00	L 105.00	L 805.00	L 35,420.00

Lote No. 15













Total, Lote No. 4









Rubro	Lote	item	Descripción	Unidad	Cantid	Precio Unitario Sin Impuesto	paga art ind prod	esto sobre enta, otros aderos por lículos. O lícar si el ducto esta nto de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por item.
		15	Camilla para masajes con regulación tamaño estándar. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 4,500.00	L	675.00	L 5,175.00	L 113,850.00
	Lote	15	Silla Amma para masajes tamaño estándar. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 2,500.00	L	375.00	L 2,875.00	L 63,250.00
MASAJ E	No. 15	15	Estante de Plástico, Medidas (Altura 1.87m x Largo 0.90m x Ancho 0.45 m). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,900.00	L	285.00	L 2,185.00	L 48,070.00
		15	Maquina Masajeadora de Pies con Calor y control remoto, Recargable o Bateria. *O su Equivalente* O Similar*	Unidad	22	L 4,500.00	L	675.00	L 5,175.00	L 113,850.00
				111			4	Total, Lote	No. 15	L 339,020.00

A la empresa IXON CONSULTING, S. DE R.L., el valor de UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L 1,515,967.90), impuestos incluidos, conforme al detalle siguiente:

	Oferente	Ixon Co	nsulting, S. DE R.L.
No	Descripción		Valor
1	Valor Total Lote No. 5	L	541,958.89
2	Valor Total Lote No. 8	L	515,545.94
3	Valor Total Lote No. 13	L	458,463.07
	Valor Adjudicado por Empresa	L	1,515,967.90

Lote No. 5

Rubro	Lote	İtem	Descripción	Cantid ad	Precio Unitario Sin Im puesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio	10.00	o Total por Ítem.
ABARR OTERIA		5.1	Frizer Horizontal de 7 pie cúbicos, 1 Puerta con Ilave, Control de Temperatura Manual, Doble función congelador y enfriador, Puerta espumada y laminada que soporta extra peso, Una canasta con recubrimiento plástico, Interior de aluminio para mayor eficiencia, Bisagra de acero, 4 rodos, Libre de clorofluorocarbono CFC, Rango de Temperatura 18°, Voltaje Corriente 1.5 amp. AC 115.	22	L 8,036.26	L 1,205.44	L 9,241.70	L	203,317.38
		52	Estante Base de Metal, con Repisas de metal, 5 niveles, Medidas (Alto 1,80 mts, Ancho 0,90 mts, Fondo 0,45 mts). *O su Equivalente* O Similar*	66	L 4,098.00	L 614.70	L 4,712.70	L	311,038.20
		5.3	Balanza Reloj con aro pintado División: 1 onza - Diám et ro reloj: 21 cm Mecanism o: Mecánica. Capacidad: 40 lb - (20 kg)	22	L 1,091,04	L 163.66	L 1,254.70	L	27,603.31
						Total, Lot	e No. 5	L	541,958.89





















Rubro	Lote	Ítem	Descripción	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	Im puesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por Ítem.
		8.1	Estufa Industrial de 4 quemadores a Gas, Medidas Largo 25 pulga, Ancho 22 pulga, Altura 34 pulga, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Maguera y Abrazaderas metálicas.	22	L 6,713.00	L 1,006.95	L 7,719.95	L 169,838.90
		8.2	Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacio	22	L 1,211,31	L 181.70	L 1,393.01	L 30,646.14
ALIMEN	Lote	8.3	Mesa de Material Aluzino, con tubo Galvanizado de 1"x1", Repisa división de tubo, Medidas (Largo 30 x Ancho 20 x Altura 36) pulgadas. "O su Equivalente" O Similar"	22	L 4,543,00	L 681,45	L 5,224,45	L 114,937.90
TOS	No.8	8.4	Set de ollas de aluminio de 6 piezas. "O su Equivalente" O Similar"	22	L 1,120.00	L 168.00	L 1,288.00	L 28,336.00
		8.5	Frízer Horizontal de 7 pie cúbicos, 1 Puerta con llave, Control de Temperatura Manual, Doble función congelador y enfriador, Puerta espumada y laminada que soporta extra peso, Una canasta con recubrimiento plástico, Interior de aluminio para mayor eficiencia, Bisagra de acero, 4 rodos, Libre de clorofluorocarbono CFC, Rango de Temperatura 18°, Voltaje Corriente 1.5 amp. AC 115.	22	L 6,790.00	L 1,018.50	L 7,808.50	L 171,787.00
						Total, Lot	e No. 8	L 515,545.94

Lote No. 13

Rubro	Lote	ítem	Descripción	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por Ítem.
			Maquina de Coser Eléctrica, 100					
161	Lote	13.1	Puntos, Potencia de Salida 400w, Motor alto esfuerzo de torsión, Estructura Metálica exterior e interior, Sistema de Dientes retractiles, Enhebrado automático, Regular Manual la tensión del Hilo, Iluminación Led, Posiciones Variable de la agujas. "O su Equivalente" O Similar"	22	L 4,230,30	L 634.55	L 4,864.85	L 107,026.59
COSTU RA	No. 13	13.2	Maquina Sorgeteadora, Eléctrica 110- 120V, 4 hilos con diferencial, Sistema enhebrado fácil, Ancho puntadas 5.0 a 7.0mm, Luz incorporada, Presión de pie prénsatelas ajustable, con Kit de accesorios y funda de protección. "O su Equivalente" O Similar"	22	L 12,082.47	L 1,812.37	L 13,894.84	L 305,686.49
		13.3	Estante de Plástico, Medidas (Altura 1.87m x Largo 0.90m x Ancho 0.45 m). "O su Equivalente" O Similar"	22	L 1,808.30	L 271.25	L 2,079.55	L 45,749.99
						Total, Lot	e No. 13	L 458,463.07

A la empresa CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., el valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (L 3,221,454.57), impuestos

incluidos, conforme al detalle siguiente:

























	Oferente	Corporaci	on Diek, S.A. de C.V.
No	Descripción		Valor
1	Valor Total Lote No. 1	L	321,709.23
2	Valor Total Lote No. 6	L	378,826.24
3	Valor Total Lote No. 9	L	364,351.37
4	Valor Total Lote No. 10	L	382,142.84
5	Valor Total Lote No. 11	L	476,952.06
6	Valor Total Lote No. 14	L	564,311.19
7	Valor Total Lote No. 16	L	398,138.76
8	Valor Total Lote No. 17	L	335,022.88
	Valor Adjudicado por Empresa	L	3,221,454.57

Lote No. 1

Rubro	Lote	1.	Descripción	Unidad	Cantid ad	lı	Precio altario Sin mpuesto	la v pag ar in pro	uesto sobre enta, otros aderos por tículos. O dicar si el ducto esta ento de ISV.	li	Precio nitarlo Con Impuesto por İtem.	Pi	recio Total por İtem.
		1.1	Sierra de banco 10 pulga. 1800w, 120 V. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L	7,040.32	L	1,056.05	L	. 8,096.37	L	178,120.10
		1.2	Lijadora de 4 1/2", 240W. "O su Equivalente" O Similar	Unidad	22	L	822.13	L	123.32	L	945.45	L	20,799.89
		1.3	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L	3,834,38	L	575,16	L	4,409,54	L	97,009.81
CARPIN TERÍA	Lote No.1	1.4	Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts, (45-50 psi). O su Equivalente O Similar	Unidad	22	L	376,07	L	56.41	L	432,48	L	9,514.57
		1.5	Manguera para Compresor, 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L	205,91	L	30.89	L	. 236.80	L	5,209.52
		1,6	Kit de accesorios de Compresor de Aire, "O'su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L	436.97	L	65.55	L	502.52	L	11,055.34
									Total, Lot	e N	o. 1	L	321,709.23

Rubro	Lote	ĺtem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por İtem.	Precio Total por Îtem.
		6.1	Carreta de Obra con Batea Plástica, Cap. 6 pie cubico . "O su Equivalente" O Simular"	Unidad	22	L 2,055.88	L 308.38	L 2364.26	L 52,013.76
		6.2	Desbrozadora/ Motoguadaña , Gasolina 2 tiempos, 2,95hb, de cuchilla y hilo, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 3,330.01	L 499.50	L 3,829.51	L 84,249.25
AGRICO LA	Lote	6.3	Tanque para Agua con Accesorios. Material Polietileno, para uso Exterior, Color Negro, Capacidad de 750 Litros.	Unidad	22	L 3,094,89	L 464.23	L 3,559.12	L 78,300.72
LA	140.0	6.4	Bomba de Mochila Polietileno Alta densidad, Cap. Tanque Entre 16 a 20 litros. "O su Equivalente" O Sim Ias"	Unidad	22	L 565.73		L 565.73	L 12,446.06
		6.5	Bomba achicadora de Agua, Motor Gasolina de 5hp, salida de 3 pulgadas, incluye 20 pie de manguera de 3 pulgadas, Sapo y adaptadores de 3 pulgadas, "O su Equivalente" O Similar	Unidad	22	L 6,000.65	L 900,10	L 6,900,75	L 151,816 ₋ 45
	W.						Total, Lote	No. 6	L378,826.24























Lote No. 9

İtem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta	Precio Unitario Con Impuesto por İtem.	Precio Total por Îtem.
9.1	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 3,83438	L 575.16	L 4,409.54	L 97,009,81
9.2	Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts, (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 376.08	L 56,41	L 432.49	L 9,514,82
9.3	Manguera para Compresor, 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 205.92	L 30.89	L 236.81	L 5,209.78
9.4	Kit de accesorios de Compresor de Aire, "O su	Unidad	22	L 436.98	L 65.55	L 502.53	L 11,055,59
9.5	Taladro Rotomartillo Eléctrico de 1/2", Alámbrico, Voltaje 110 - 120 V, 10 10 W, "O su	Unidad	22	L 1,266 19	L 189 93	L 1,456 12	L 32,03461
9.6	Esmeriladora/Pulidora Eléctrica Manual de 4 1/2 Pulga, 1400 W, Alámbrica, "O su	Unidad	22	L 1,797.02	L 269,55	L 2,066.57	L 45,464,61
9.7	Maquina de Soldar Portátil 200amp Voltaje 220v	Unidad	22	L 3,851,43	L 577,71	L 4,429 14	L 97,441.18
9.8	Careta para Soldar Electrónica, Recargable a base de luz solar, suspensión con ajuste de matraca. Componentes diseñados para desem peñarse en todo tipo de procesos de soldadura, corte a plasma y corte con oxiacetileno. Para trabajo industrial pesado.	Unidad	22	L 487.41	L 73,11	L 560.52	L 12,331.47
9.9	Escalera Aluminio tipo A. Medidas 49.00 ancho x182,98	Unidad	22	L 2,145.83	L 32187	L 2,467.70	L 54,289 50
	9.1 9.2 9.3 9.4 9.5 9.6 9.7	9.1 2hp, 10 Lts. "Osu Equivalente" O Similar" Pistola para pintar, Acero inoxidable, Cap. 1Lts. (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar" 9.3 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar" 8.4 Compresor de Aire. "O su Equivalente" O Similar" Kit de accesorios de 2.4 Compresor de Aire. "O su Equivalente" O Similar" Taladro Rotomartillo Eléctrico de 1/2", Alámbrico, Voltaje 110-120 V, 10 10 W, "O su Equivalente" O Similar" Esmeriladora/Pulidora Eléctrico de 1/2", Alámbrica, "O su Equivalente" O Similar" 9.6 Alagoria de Aire. "O Similar" 9.7 Maquina de Soldar Portátil, 200 amp, Voltaje 220 v, Careta para Soldar Electrónica, Recargable a base de luz solar, suspensión con ajuste de matraca, Componentes diseñados para desempeñarse en todo tipo de procesos de soldadura, corte a plasma y corte con oxiacetilleno, Para trabajo industrial pesado. "O su Equivalente" O Similar" Escalera Aluminio tipo A. Medidas 49.00 ancho x182.98 alto, x182.98 largo (centimetros), Peso 220 libras.	9.1 Compresor de Aire, Motor 9.1 2hp, 10 Lts. "Osu Equivalente" O 9.2 Initar" Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts. (45-50 psi). "Osu Equivalente" O Similar" 9.3 1/4x10mts "Osu Equivalente" O 9.4 Compresor de Aire, "Osu Equivalente" O Similar" Fit de accesorios de 9.4 Compresor de Aire, "Osu Equivalente" O Similar" Taladro Rotoma artillo Edectrico de 1/2", Alámbrico, Voltaje 110-120 V, 10 10W, "Osu Equivalente" O Similar" Esmeriladora/Pulidora Eféctrica Manual de 4 1/2 Pulga, 1400 W, Alámbrica, "Osu Equivalente" O Similar" 9.7 Maquina de Soldar Portátil, 200 amp, Voltaje 220 v, Careta para Soldar Electrónica, Recargable a base de luz solar, suspensión con ajuste de matraca, Componentes diseñados para desem peñarse en todo tipo de procesos de soldadura, corte a plasma y corte con oxiacetileno. Para trabajo industrial pesado. "O su Equivalente" O Similar" Escalera Aluminio tipo A. Medidas 49.00 ancho x182.98 alto, x182.98 largo (centimetros), Peso 220 libras.	9.1 Compresor de Aire, Motor 9.1 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" O Unidad 22 Similar" Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap, 1Lts, (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar" 9.3 1/4x10mts "O su Equivalente" O Unidad 22 Similar" Kit de accesorios de Similar" Kit de accesorios de Requivalente" O Similar" Taladro Rotomartillo Equivalente" O Similar" Taladro Rotomartillo 10 10 10 10 W, "O su Equivalente" O Similar" Esmeriladora/Pulidora 16 10 120 V, 10 10 W, "O su Equivalente" O Similar" Esmeriladora/Pulidora 16 10 120 V, 10 10 W, "O su Equivalente" O Similar" 9.6 Maquina de Soldar Portátil, 200 amp, Voltaje 220 V, Careta para Soldar Electrónica, Recargable a base de luz solar, suspensión con ajuste de matraca, Componentes diseñados para desem peñarse en todo tipo de procesos de soldadura, corte a plasma y corte con oxiacetileno. Para trabajo industrial pesado. "O su Equivalente" O Similar" Escalera Aluminio tipo A. Medidas 49.00 ancho x182.98 alto, x182.98 largo (centimetros), Peso 220 libras.	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "O su Equivalente" Unidad 22	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts. "Osu Equivalente" O Unidad 22	Source Similar Similar Simila

Lote No. 10

Rubro	Lote	ltem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por Ítem
		10 .1	Esmeriladora/Pulldora Eléctrica Manual de 4 1/2 Pulga, 1400W, Alámbrica. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 1,79702	L 269.55	L 2,066.57	L 90,929.21
		10.2	Taladro Rotomartillo Eléctrico de 1/2", Alámbrico, Voltaje 110-120V, 10 10W, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,266 19	L 189.93	L 1,456,12	L 32,034,61
		10.3	Compresor de Aire, Motor 2hp, 10 Lts, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 3,834.38	L 575.16	L 4,409.54	L 97,009.81
MANTE NIMIEN TO DE	Lote No	10.4	Pistola para pintar, Acero Inoxidable, Cap. 1Lts, (45-50 psi). "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 376 08	L 56.41	L 432.49	L 9,514.82
		10.5	Manguera para Compresor, 1/4x10mts "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 205.92	L 30.89	L 236,81	L 5,209,78
MOTOCI	10	10_6	Kit de accesorios de Compresor de Aire , "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 436.98	L 65,55	L 502.53	L 11,055,59
		10.7	Torquimetro de Aguja de 1/2", de 0 - 150 FT-Lbs, Margo de 18" largo, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 19831	L 29.75	L 228.06	L 5,017,24
		10.8	Caja Herramientas para Mecánica, que incluya (Llaves Numeración 6 a 21, Cubos Numeración 10 a 22, Manerales), "O su Equivarente" O Similar"	Unidad	22	L 4,486 27	L 672,94	L 5,159,21	L 113,502.63
		10.9	Multimetro Digital, cuerpo ABS, 2 puntas probadoras, 1 sonda termopar, de Baterías. "O su Equivalente" O Similar"	— Unidad	22	L 706.29	L 105,94	L 812.23	L 17,869 14























Lote	İtem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	impuesto sobre la venta, otros pegaderos por articulos. O indicar si el producto esta ezento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por İtem.
	11.1	Maquina para hacer Tortillas Manual, Aluminio, Con Moldes de (11.5,13,14 y 15 cm), Cambio de Cortador rápido. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,716.57	L 257.49	L 1,974.06	L 43,429.22
	11.2	Chimbo de gas, con vá!vula Normal, Capacidad 25 lbs, vacío	Unidad	22	L 1,147.73	L 172.16	L 1,319,89	L 29,037.57
111	11.3	Molino para Maíz Manual, Color Satinado, Dimensiones Ancho 15.50cm, Alto 13.50cm Largo 32.00cm. "Osu Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 825.56	L 123.83	L 94939	L 20,886.67
	11.4	Plancha Industrial a Gas, Medida, Largo 25pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas.	Unidad	22	L 5,187.00	L 778.05	L 5,965.05	L 131,231.10
	11.5	Mesa de Material Aluzinc, con tubo Galvanizado de 1"x1", Repisa división de tubo, Medicas (Largo 30 x Ancho 20 x Altura 36) pulgadas. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	66	L 3,325.00	L 498.75	L 3,823,75	L 252,367.50
	Lote	11.1 11.2 11.3 Lote No. 11	Maquina para hacer Tortillas Manual, Aluminio, Con Moldes de (115,13,14 y 15 cm), Cæmbio de Cortador rápido. "Osu Equivalente" O Similar" Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacío Molino para Maíz Manual, Color Satinado, Dimensiones 11.3 Lote Lote No. 11 Plancha Industrial a Gas, Medida, Largo 25 pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas. Mesa de Material Aluzinc, con tubo Galvanizado de "X1", Repisa división de tubo, Medicas (Largo 30 x Ancho 20 x Altura 36) pulgadas. "O su	Maquina para hacer Tortillas Manual, Aluminio, Con Moldes de (115,13,14 y 15 cm), Cæmbio de Cortador rápido. "Osu Equivalente" O Similar" Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacío Molino para Maíz Manual, Color Satinado, Dimensiones 11.3 Lote Lote No. 11 Plancha Industrial a Gas, Medida, Largo 25pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas. Mesa de Material Aluzinc, con tubo Galvanizado de "X1", Repisa división de tubo, Medicas (Largo 30 x Ancho 20 x Altura 36) pulgadas. "O su	Maquina para hacer Tortillas Manual, Aluminio, Con Moldes de (115,13,14 y 15 cm), Cambio de Cortador rápido. "Osu Equivalente" O Similar"	Lote Item Descripción Unidad Cantid ad Unitario Sin Impuesto Maquina para hacer Tortillas Manual, Aluminio, Con Moldes de (115, 13, 14 y 15 em), Cambio de Cortador rápido. "O su Equivalente" O Similar"	Lote item Descripción Unidad Cantid Unitario Sin Impuesto Precio Unitario Sin Impuesto Unidad ad Unitario Sin Impuesto Unidad se exento de ISV. Maquina para hacer Tortillas Manual, Aluminio, Con Moldes de (115,13,14 y 15 cm), Cambio de Cortador rápido. "O su Equivalente" O Similar"	Lote Item

Rubro	Lote	ltem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Item.	Precio Total por İtem.
		14.1	Ganchos Plásticos para Ropa, Set de 6 Unidades, Material plástico, Medidas. 2,9X28,7X33,3CM, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	440	L 68.23	L 10.23	L 78.46	L 34,524.38
		14.2	Organizador para zapatos apilable de 10 niveles de plástico tamaño estándar de acero inoxidable. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 279 _. 30	L 41.90	L 321.20	L 7,066.29
		14.3	Perchero de Pie, Metál co, Medidas (Largo 1.50 m, Ancho 0.40 m, Alto 1.50 m) "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 5,486.25	L 822.94	L 6,309,19	L 277,604.25
		14.4	Perchero para Pared, Medidas 48cm, Material metálico, Base de Sujetarían con Tornillos, "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	44	L 964.25	L 144.64	L 1,108.89	L 48,791.05
VENTA DE	No	14.5	Mesa Plegable Rectangular, Superficie Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, Medidas (243 8x75 2x73 6cm)	Unidad	22	L 3,237,89	L 485.68	L 3,723.57	L 81,918.62
ROPA	14	14.6	Maniqui Plástico, Figura de Mujer, Material de Polipropileno (PP), Tamaño del pecho: 31.9 pulgadas, Tamaño de la cintura: 24 pulgadas, Tamaño de la cadera: 33.86 pulgadas, Dimensiones totales del producto (largo x ancho x alto): 14.98 x 18.11 x 68.9 pulgadas, Color Negro. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 1,995.00	L 299.25	L 2,294.25	L 50,473.50
		14 7	Maniquí Plástico, Figura de Hombre, Material de Polipropileno (PP), Tamaño del pecho: 31.9 pulgadas, Tamaño de la cintura: 24 pulgadas, Tamaño de la cadera: 33.86 pulgadas, Dimensiones totales del producto (largo x ancho x alto): 14.98 x 18.11 x 68.9 pulgadas, Color Negro. "O su Equivalente" O Similar"	Unidad	22	L 2,527.00	L 379.05	L 2,9C6 05	L 63,933.10























Rubro	Lote	ltem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitarlo Con Impuesto por Ítem.	Precio Total por Item.
	44	16.1	Carpa Plegables sin paredes, Base Metálica, Lona, Dimensiones 3x3metros	Unidad	22	L 771.40	L 115_71	L 887,11	L 19,516,42
LICUAD OS	Lote No.	16.2	Refrigeradora 8 pie, 2 Puertas, Su congelador superior para congelar, Control de temperatura de perilla, Funcionamiento manual, parrillas de cristal templado, cajón de legumbres, multiniveles, Voltaje 110-120,	Unidad	22	L 11,837,00	L 1,775,55	L 13,61255	L 299,476 10
OS	16	16.3	Licuadora de 3 Velocidades, Jarra Vidrio de 1,5 Lts, 550 w, "O su Equivalenere" O Similar"	Unidad	22	L 2,06948	L 310,42	L 2,379.90	L 52,35784
	u y	16.4	Mesa Plegable Rectangular, Superficie Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, anclajes de seguridad y tapones plásticos, Medidas (1.22x 0.6 tx0.9 fmts)	Unidad	22	L 1,058.83	L 158.82	L 1,217,65	L 26,768.40
GUT.	17	71	AU A Part Harris	A CAR		A01 = 4	Total, Lote	No. 16	L 398,138.76

Lote	Ítem	Descripción	Unidad	Cantid ad	Precio Unitario Sin Impuesto	Impuesto sobre la venta, otros pagaderos por artículos. O indicar si el producto esta exento de ISV.	Precio Unitario Con Impuesto por Îtem.	Precio Total por Ítem
n le Jelim Jeno	17.1	Anafre Industrial de gas, Medida, Largo 25 pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas.	Unidad /	26	L 4,921,00	L 738.15	L 5,659.15	L 147,137.90
12 L	17.2	Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacio	Unidad	26	L 1,147.73	L 172.16	L 1,319,89	L 34,317,13
Lote No. 17	17.3	Mesa Plegable Rectangular, Superficie Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, anclajes de seguridad y tapones plásticos, Medidas (1.22x 0.61x0.91mts)	Unidad	26	L 1,058.83	L 158.82	L 1,217.65	L 31,659.02
101	17.4	Silla Plegable Uso Comercial, Estructura de Metal, Asiento y espaldar de Polietileno, Uso Interno Externo, Cap. Máxima 158.8kg.	Unidad	104	L 618.77	L 92.82	L 711.59	L 74,004.89
901	17.5	Carpa Plegables sin paredes, Base Metálica, Lona. Dimensiones 3x3metros	Unidad	54	L 771.40	L 115.71	L 887.11	L 47,903.94
	Lote No. 17	17.1 17.2 Lote No. 17 17.3	Anafre Industrial de gas, Medida, Largo 25pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas. Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacio Mesa Plegable Rectangular, Superficie Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, anclajes de seguridad y tapones plásticos, Medidas (1.22x 0.61x0.91mts) Silla Plegable Uso Comercial, Estructura de Metal, Asiento y espaldar de Polietileno, Uso Interno Externo, Cap. Máxima 158.8kg. Carpa Plegables sin paredes, Base Metálica, Lona.	Anafre Industrial de gas, Medida, Largo 25pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metáticas. Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacio Mesa Plegable Rectangular, Superficie Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, anclajes de seguridad y tapones plásticos, Medidas (1.22x 0.6 1x0.9 lmts) Silla Plegable Uso Comercial, Estructura de Metal, Asiento y espaldar de Polietileno, Uso Interno Externo, Cap. Máxima 158.8kg. Carpa Plegables sin paredes, Base Metálica, Lona. Unidad	Anafre Industrial de gas, Medida, Largo 25pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas. Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacio Mesa Plegable Rectangular, Superficie Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, anclajes de seguridad y tapones plásticos, Medidas (1.22x 0.6 1x0.9 lmts) Silla Plegable Uso Comercial, Estructura de Metal, Asiento y espaldar de Polietileno, Uso Interno Externo, Cap. Máxima 158.8kg. Carpa Plegables sin paredes, Base Metálica, Lona. Unidad 54	Lote Stem Descripción Unidad Cantid ad Unitario Sin Impuesto 17.1 Anafre Industrial de gas, Medida, Largo 25 pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas. 17.2 Chimbo de gas, con válvula Normal, Capacidad 25 lbs, vacio Mesa Plegable Rectangular, Superfície Polietileno, Estructura de acero, Uso Interiores e Exteriores, anclajes de seguridad y tapones plásticos, Medidas (1.22x 0.6 fx0.9 lmts) Silla Plegable Uso Comercial, Estructura de Metal, Asiento y espaldar de Polietileno, Uso Interio Externo, Cap. Máxima 158.8kg. Carpa Plegables sin paredes, Base Metálica, Lona. Unidad 54 L 771.40	Lote Item Descripción Unidad Cantid ad Precio Unitario Sin Impuesto Indicar si el producto esta exento de ISV. 17.1 Anafre Industrial de gas, Medida, Largo 25pulgadas, Ancho 22 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metáticas. Unidad 26	Lote Item Descripción Unidad Cantid ad Unidad Cantid ad Unidad Cantid ad Unidad Cantid ad Unidad Cantid ad Unidad Cantid ad Unidad Cantid Impuesto Descripción Unitario Sin Impuesto Descripción Unidad Sexento de ISV. Anafre Industrial de gas, Medida, Largo 25 pulgadas, Altura 34 pulgadas, Incluye Kit de Regulación/Sapo, Manguera y Abrazaderas Metálicas. 17.1

C. Y dar continuidad al procedimiento legal correspondiente. "

TRIGESIMO PRIMERO: Que, el Dictamen No. 127-2024 de fecha cinco (5) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), emitido por Asesoría Legal "DICTAMINA: Que, en vista de haberse cumplido con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones, La Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, esta Asesoría Legal, RECOMIENDA: PRIMERO: Visto el informe de evaluación y recomendación del Proceso DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", realizado por la Comisión Evaluadora, donde establece: "Que según las evaluaciones de los

documentos legales, financieras, técnicas y económicas, de las empresas DECLARA



















ADMISIBLE a las empresas, INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), IXON CONSULTING, S. DE R.L., LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/INVERSIONES PUBLICITARIAS, CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A., DE C.V., (DICONSA), adjudicar según lotes.". SEGUNDO: Que, se revisó la documentación legal de cada Oferente participante en la DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", así como las constancias o referencia que cada uno de los participantes, determinando esta Asesoría Legal y tomando en consideración el Informe del Comité de evaluación, que los Participantes en las licitaciones ACREDITARON su Personalidad, Representación, Solvencia e Idoneidad para contratar con el Estado llenando los requisitos establecidos en los Artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Contratación del Estado. TERCERO: Que esta Asesoría Legal reviso los Términos de Referencia (TDR y las Garantías de los Oferentes Participantes en la DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", constatando que los mismos son conforme a los Términos de Referencia (TDR) y a lo establecido en los Artículos 23, 39, 40, 99, 100, 104 de la Ley de Contratación del Estado; Asimismo se verifico que los Oferentes, están Registrados en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE), entidad encargada de regular y supervisar los procesos de contratación pública en Honduras, órgano adscrito a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) que garantiza la eficiencia, transparencia y equidad en todas las adquisiciones públicas. En consecuencia y en virtud que cada Oferente acredito la documentación que le garantiza su inscripción a la ONCAE y que consta en los expedientes de este proceso de Licitación, se tiene la CERTEZA que cada Oferente llena todos los requisitos legales que regulan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y la oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE). POR TANTO: DECLARA PROCEDENTE LPN-SENPRENDE-003-2024, LICITACIÓN **PÚBLICA NACIONAL** NO. "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", **RECOMENDANDO** impuestos incluidos, adjudicando los lotes a las empresas conforme al detalle siguiente: 1. Empresa INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), se recomendo adjudicar Lote No. 7, por un valor total por lote de NOVENTA Y NUEVE MIL DIECISEIS LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L 99,016.36) con impuestos incluidos. 2. Empresa DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A., DE C.V., (DICONSA).,), se recomendo adjudicar Lote No. 12, Lote No. 18, por el valor total por lotes de NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L 952,110.35), impuestos incluidos. 3. Empresa IXON CONSULTING, S. DE R.L., se recomendo adjudicar Lote No. 5, Lote No. 8, Lote No. 13 por el valor total por lotes de UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L 1,515,967.90), impuestos incluidos. 4. Empresa LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS., se recomendó adjudicar Lote No. 2, Lote No. 3, Lote No. 4, Lote No. 15, por el valor total por lotes de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L





















1,568,094.00), impuestos incluidos. 5. Empresa CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., se recomienda adjudicar Lote No. 1, Lote No. 6, Lote No. 9, Lote No. 10, Lote No. 11, Lote No. 14, Lote No. 16, Lote No. 17, por el valor total por lotes de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (L 3,221,454.57), impuestos incluidos. 6. Siendo un monto total de todos los lotes de; SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (L 7,356,643.17), valor que incluye impuesto sobre venta, por CUMPLIR con todos los requerimientos solicitados por el ente contratante; asimismo que se encuentra dentro de la Disponibilidad Presupuestaria para la presente licitación. 7. Continuar con el proceso establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. 8. Distribuido de la siguiente manera:

r çü	Oferentes	INDUSTRIA PANAVISION S.A. DE C.V. (IPSA)	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A., DE C.V., (DICONSA)	Ixon Consulting, S. DE R.L.	Luisa cristina Colindres Gallo/ Inversiones Publicitarias	Inveriones Aqua S.A. DE G.V.	Corporacion Diek, S.A. de C.V.	Inversiones CFM, S DE R.L. (ATRIA)
No	Descripción	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	
1	Valor Total Lote No. 1	Lan Sa	T §	Encuer Sen	L 568,491.00	L 422,076.36	L 321,709.23	L 2,135,696.97
2	Valor Total Lote No. 2	L	L	L s	L 351,417.00	L 679,991.64	L 495,750.89	L -
3	Valor Total Lote No. 3	L en	L 633,157.80	L 495,897.71	L 470,580.00	L ×	L 500,960.75	L ×
4	Valor Total Lote No. 4	Editti AT SA	L 605,150.70	L 499,431.36	L 407,077.00	From A * 10	L 530,84106	1 40 - 500
5	Valor Total Lote No. 5	L .	L 816,347.00	L 541,958.89	L 1,204,786.00	L	L 564,695.24	L
6	Valor Total Lote No. 6	L	L .	L ×	L 537,878.00	L 586,960.00	L 378,826.24	t ×
7	Valor Total Lote No. 7	L 99,016.36	L 206,387,28	L 222,690,60	L 8	L	L 163,939.45	L 178,000,68
8	Valor Total Lote No. 8	36	L 1,058,889.25	L 515,545.94	L 715,231,00	L P	L 528,037.82	Lagran
9	Valor Total Lote No. 9	L	1 .	L +	L 576,08100	L 646,306.46	L 364,35137	L .
10	Valor Total Lote No. 10	L	Lab mar	Landing to	L 543,191.00	L 571,442.75	L 382,142.84	L Start
11	Valor Total Lote No. 11	L Sail	L 669,269.25	L 936,610.55	L 3,536,940.00	L a	L 478.952.06	L .
12	Valor Total Lote No. 12	L a	L 232,033.38	The strains	L 354,200.00	1	L 288,619.11	
13	Valor Total Lote No. 13	E in income	Later make	L 458,463.07	L 660,330.00	LITT INTERIOR	L 507,463.61	ti Binisi i
14	Valor Total Lote No. 14	L 87	L 2	L -	L	L e	L 584 31119	l -
15	Valor Total Lote No. 15	1	The rest of	fa marinina	L 339,020.00	La viso	L 436.656.24	
16	Valor Total Lote No. 16	L	L 498,578,75	Liberary	L 637,560.00	Lord la r	L 398,138,76	Limite
17	Valor Total Lote No. 17	[12]	L 412,926.48	L -	L 704,996.00	L 3	L 335.022.88	L -
18	Valor Total Lote No. 18		L 720,076.96	F 2 3 P. 11	L 1,138,500.00	1 / 12	L 759,358.50	
Ī.	Total Oferta	L 99,016.36	L 5,852,816.85	L 3,670,598.13	L 12,746,278.00	L 2,906,777.21	L 7,997,777.23	L 2,313,697.65
	Valor Adjudicado por Em presa	L 99,016.36	L 952,110.35	L 1,515,967.90	L 1,568,094.00	m eb an	L 3,221,464.57	im liftst
	Valor Total de Adjucacion en La Licitación:	L 7,356,643.17	150		anp sami Maragoni Mala 128			

FUNDAMENTOS DE DERECHO

CONSIDERANDO: Que, mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-034-2019, de fecha cinco (5) de julio del dos mil diecinueve (2019), publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,999 en fecha dieciocho (18) de julio del dos mil diecinueve (2019), se crea el SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE), como una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica, independencia técnica, administrativa y financiera, teniendo entre otras atribuciones, la responsabilidad de la aplicación de la normativa de la micro, pequeña y mediana empresa, desarrollo del emprendimiento, de las empresas del Sector Social de la Economía y la innovación.

CONSIDERANDO: Que, es competencia de esta Dirección Ejecutiva del SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE), emitir las Resolución de Adjudicación, en los Procesos de Licitaciones Públicas, considerando los antecedentes del caso y los criterios de adjudicación previstos en el pliego de condiciones.

























CONSIDERANDO: Que, la Constitución de la República en el Artículo 360 establece: "Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras Públicas, adquisición de suministros y servicios, de compra-venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad con la ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no puedan celebrarse, sino con persona determinada.

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 7 de la Ley de Contratación del Estado textualmente dispone: "Principio de Igualdad y libre competencia. "Todo potencial oferente que cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, estará en posibilidad de participar en los procedimientos de contratación administrativa en condiciones de igualdad y sin sujeción a ninguna restricción no derivada de especificaciones técnicas y objetivas propias del objeto licitado. "La escogeneia de la oferta más conveniente al interés general se hará con aplicación del método objetivo de evaluación y comparación que necesariamente se incluirá en el Pliego de Condiciones."

<u>CONSIDERANDO:</u> Que, la Ley de Contratación del Estado en el Artículo 41 dispone: "Pliego de Condiciones. Considerando los modelos tipo preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, el órgano responsable de la contratación preparará, en cada caso, el pliego de condiciones y los demás documentos que normarán el procedimiento de licitación, así como, las estipulaciones generales y especiales del contrato a celebrarse..

CONSIDERANDO: Que, la Ley de Contratación del Estado en el Artículo 51 literalmente dispone: "La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello la mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley. En todo caso, antes de la adjudicación, si se prestare una oferta normalmente más baja en relación con las demás ofertas o con el presupuesto estimado, se pedirá información adicional al oferente para asegurarse de que se pueda cumplir satisfactoriamente el contrato y se practicará las demás investigaciones que correspondan, sin perjuicio de que se exija una garantía de cumplimiento por el doble monto de lo previsto en el Artículo 100 de esta Ley...". **CONSIDERANDO**: Que, el Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado dispone: "El análisis y evaluación de las ofertas será hecho por una Comisión Evaluadora integrada por tres (03) o cinco (05) funcionarios designados por el titular del órgano responsable de la contratación quien la presidirá, y los demás que se designen observando la Ley, el presente Reglamento y el Pliego de Condiciones". Actuará como miembro ex oficio de la Comisión, un representante del Tribunal Superior de Cuentas."

<u>CONSIDERANDO</u>: Que, el Regalamento de la Ley de Contratación del Estado en su Artículo 141. parrafo primero dispone: "Antes de emitir la resolución de adjudicación, el titular del órgano responsable de la contratación podrá oír los dictámenes que considere necesarios, debiendo siempre resolver dentro del plazo de vigencia de las ofertas."

<u>CONSIDERANDO</u>: Que, la Ley de Contratacion del Estado y su Reglamento, son de aplicación greneral a todos los organos de la Administracion Pública Centralizada y Descentralizada, Poder Legislativo, Poder Judicial, Municipalidades y cualquier otro organismo estatal que se financie con fondos públicos, con las modalidades propuestas de su estructura y ejecucion presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que, la Ley de Contratacion del Estado en su articulo 57 literalmente d dispone: "Licitación desierta o fracasada. El órgano responsable de la contratación





















declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación."

CONSIDERANDO: Que, el Reglamento de la Ley de Contratacion del Estado en su articulo Artículo 172. Literalmente dispone: "Casos en que procede. La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley, según corresponda. Para los fines de los numerales 1) y 2) del artículo previamente citado, la licitación se declarará fracasada cuando el pliego de condiciones fuere manifiestamente incompleto, se abriesen las ofertas en días u horas diferentes o se omitiere cualquier otro requisito esencial del procedimiento establecido en la Ley o en este Reglamento; asimismo, cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Título IV, Capitulo II, Sección E y demás disposiciones pertinentes del presente Reglamento o en el pliego de condiciones y por ello no fueren admisibles, incluyendo ofertas por precios considerablemente superiores al presupuesto estimado por la Administración o cuando, antes de decidir la adjudicación, sobrevinieren motivos de fuerza mayor debidamente comprobadas que determinaren la no conclusión del contrato, siempre que en estos últimos casos así se disponga en el pliego de condiciones." Y en el Artículo 173. Dice: "Informe y dictámenes. En los casos a que hace referencia el artículo anterior, el órgano responsable de la contratación declarará desierta o fracasada la licitación, según corresponda, previo informe de la Comisión Evaluadora a que se refiere el artículo 125 de este Reglamento y dictamen de la Asesoría Legal; la resolución que se dicte deberá notificarse a los interesados observando lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos."

CONSIDERANDO: Que, son aplicables los Artículos 321, 360 de la Constitución de la República; 1, 2 de la Ley General de la Administración Pública; 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 7, 10, 11, 12, 23, 28, 30, 32, 33, 35, 36, 38, 39, 41, 46, 47, 50, 51, 52, 53 y 55 de la Ley de Contratación del Estado; 73, 98, 110, 125 128 y 136, 139, 140, 141, 142, 144 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 84 de las Disposiciones Generales del Presupuesto; 4 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Pliego de Condiciones Aprobados.

PARTE DISPOSITIVA

EL SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS (SENPRENDE), por todo lo antes expuesto y haciendo análisis de hecho y de derecho, en uso de las atribuciones que las Leyes del Ramo le confieren, **RESUELVE**:

PRIMERO: Adjudicar la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, cuyo objetivo es la "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", a las empresas: 1. Empresa INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. (IPSA), adjudicar Lote No. 7, por un valor total por lote de NOVENTA Y NUEVE MIL DIECISÉIS LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L 99,016.36) con impuestos incluidos. 2. Empresa DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A., DE C.V., (DICONSA), adjudicar Lote No. 12, Lote No. 18, por



















el valor total por lotes de NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L 952,110.35), impuestos incluidos. 3. Empresa IXON CONSULTING, S. DE R.L., adjudicar Lote No. 5, Lote No. 8, Lote No. 13 por el valor total por lotes de UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L 1,515,967.90), impuestos incluidos. 4. Empresa LUISA CRISTINA COLINDRES GALLO/ INVERSIONES PUBLICITARIAS., adjudicar Lote No. 2, Lote No. 3, Lote No. 4, Lote No. 15, por el valor total por lotes de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L 1,568,094.00), impuestos incluidos. 5. Empresa CORPORACIÓN DIEK, S.A. DE C.V., adjudicar Lote No. 1, Lote No. 6, Lote No. 9, Lote No. 10, Lote No. 11, Lote No. 14, Lote No. 16, Lote No. 17, por el valor total por lotes de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (L 3,221,454.57), impuestos incluidos. siendo un monto total de todos los lotes de; SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON DIECISIETE CENTAVOS (L 7,356,643.17), valor que incluye impuesto sobre venta.

<u>SEGUNDO:</u> Se ordena Publicar la presente resolución de Adjudicación de la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SENPRENDE-003-2024, cuyo objetivo es la "ADQUISICIÓN DE BIENES VARIOS DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL, CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO YO EMPRENDO EN MI TIERRA CON SENPRENDE, DE CAPITAL SEMILLA A NIVEL NACIONAL", en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE).

TERCERO: Que una vez firme la presente Resolución, se proceda a la firma del contrato, dentro de los treinta (30) días calendario siguiente de la Adjudicación.

<u>CUARTO:</u> Contra esta resolución, cabe el Recurso que corresponda, contados a partir de la notificación de la presente resolución.

QUINTO: Que la Secretaría General, proceda a efectuar la correspondiente notificación y una vez cumplimentada se devuelva al lugar de procedencia. - NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -

INGENIERO DENNIS ÉFRAIN CORRALÉS ZELYA

Director Ejecutivo (SENPRENDE)

ABOGADO CESAR JOEL CARIAS IZAGUIRRE

Secretario General (SENPRENDE)















